



**UNIVERSIDAD ESTATAL  
PENÍNSULA DE SANTA ELENA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD  
CARRERA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO  
COMUNITARIO**

**“ESTRATEGIA DE GESTIÓN PARTICIPATIVA  
PARA EL FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO  
DEL BARRIO VALLE DE SANTA ELENA, CANTÓN  
SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA  
AÑO 2015”**

**TRABAJO DE TITULACIÓN**

Previo a la obtención del Título de:

**LICENCIADO EN ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO  
COMUNITARIO**

**AUTOR: JOSÉ GÓMEZ ZAMORA**

**TUTOR: ECO. JUAN C. OLIVES MALDONADO Mg.**

**LA LIBERTAD-ECUADOR**

**2015**

**UNIVERSIDAD ESTATAL  
PENÍNSULA DE SANTA ELENA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD  
CARRERA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO  
COMUNITARIO**

**“ESTRATEGIA DE GESTIÓN PARTICIPATIVA  
PARA EL FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO  
DEL BARRIO VALLE DE SANTA ELENA, CANTÓN  
SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA  
AÑO 2015”**

**TRABAJO DE TITULACIÓN**

Previo a la obtención del Título de:

**LICENCIADO EN ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO  
COMUNITARIO**

**AUTOR: JOSÉ GÓMEZ ZAMORA**

**TUTOR: ECO. JUAN C. OLIVES MALDONADO Mg.**

**LA LIBERTAD-ECUADOR**

**2015**

La Libertad agosto del 2015

### **APROBACIÓN DEL TUTOR**

En calidad de Tutor del trabajo de investigación: **“ESTRATEGIA DE GESTIÓN PARTICIPATIVA PARA EL FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO DEL BARRIO VALLE DE SANTA ELENA, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA AÑO 2015”**, elaborado por el Sr. José Antonio Gómez Zamora, egresado de la Escuela de Organización y Desarrollo Comunitario, Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del Título de Licenciado en Organización y Desarrollo Comunitario, me permito declarar que luego de haber orientado, estudiado y revisado, la apruebo en todas sus partes.

Atentamente,

---

Eco. Juan Carlos Olives Maldonado Mg.

**PROFESOR - TUTOR**

## DEDICATORIA

Dedico esta tesis a Dios quien ha sabido guiarme por el buen camino, darme fuerzas para seguir adelante y no desmayar en los problemas que se presentaban, enseñándome a encarar las adversidades sin perder nunca la modestia ni desfallecer en el intento.

A mi familia quienes por ello soy lo que soy, a mi madre y esposa por su apoyo, amor, ayuda en los momentos difíciles, y por ayudarme con los recursos necesarios para estudiar, me han dado todo lo que soy como persona, mis valores, mis principios, mi carácter, mi empeño, mi perseverancia, mi coraje para seguir con mis objetivos.

A mi hermano por estar siempre presente, acompañándome para poderme realizar.

A mis hijos quienes ha sido y son mi motivación, inspiración y felicidad.

*José Gómez Zamora*

## AGRADECIMIENTO

El presente trabajo de tesis primordialmente me gustaría agradecer a ti Dios por bendecirme y conduciéndome por el buen camino siempre, para llegar hasta donde he llegado, porque hiciste realidad este sueño anhelado; a la Universidad Estatal Península de Santa Elena por haberme abierto las puertas de la institución, con sabiduría, emprendiendo el sendero del profesionalismo.

A los docentes de la Escuela de Organización y Desarrollo Comunitario, por la paciencia, tolerancia y sapiencias impartidos durante todo este tiempo de mi etapa de profesionalización y al Econ. Juan Carlos Olives Maldonado, Msc en la dirección de las tutorías, quien demostró ser una amigo más que tutor en el transcurso brindando la seguridad necesaria para continuar y no desmayar en el intento.

A todas las personas que han contribuido directa o indirectamente en la elaboración de este proyecto; al presidente y demás miembros que conforman la directiva del comité barrial “Valle de Santa Elena”, por permitir el ingreso y realizar el estudio de tan conocida entidad, y a quienes me apoyaron en este arduo trabajo en beneficios de la sociedad Santaelenense.

*José Gómez Zamora*

**TRIBUNAL DE GRADO**

---

Lic. Guillermo Santa María Suárez, MSc.  
**DECANO DE LA FACULTAD  
CIENCIAS SOCIALES Y  
DE LA SALUD**

---

Eco. Carlos Sáenz Ozaetta, MAe.  
**DIRECTOR DE CARRERA  
ORGANIZACIÓN Y  
DESARROLLO COMUNITARIO**

---

Lic. Amarilis Laínez Quinde, MSc.  
**PROFESOR DEL ÁREA**

---

Eco. Juan C. Olives Maldonado, Mg.  
**PROFESOR - TUTOR**

---

Abg. Joe Espinoza Ayala  
**SECRETARIO GENERAL**

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD**

**“ESTRATEGIA DE GESTIÓN PARTICIPATIVA PARA EL  
FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO DEL BARRIO VALLE DE  
SANTA ELENA, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA  
ELENA AÑO 2015”**

**Autor:** José Gómez Zamora

**Tutor:** Eco. Juan Carlos Olives Maldonado MSc.

**RESUMEN**

Toda institución se ve asediada a cambios que se presentan en el entorno, tanto así que las ciudadanas y ciudadanos deben buscar la manera de incluirse en los espacios administrativos locales para lograr la confianza de sus representados. En el Barrio Valle de Santa Elena, cantón Santa Elena de la provincia de Santa Elena, es necesario aplicar estrategias de gestión participativa que le permitirá garantizar su fortalecimiento, siendo de vital importancia para el buen desarrollo local. En el trabajo investigativo se identifica las metodologías conceptuales y prácticas determinadas en las leyes que permitan a los ciudadanos incidir en ámbitos protagónicos en la sociedad, haciendo de esto un ejercicio constate de participación. En la propuesta se elabora las estrategias acordes a la problemática del sector barrial como respuesta idónea de implementación, una estructura organizativa para la directiva que identifique cada integrante su respectiva función y finalmente un modelo básico de gestión adecuado para la directiva procurando el resultado positivo de las estrategias junto con un control y seguimiento que procure el fortalecimiento organizacional del barrio.

## ÍNDICE GENERAL

<b>APROBACIÓN DEL TUTOR</b> .....	iii
<b>DEDICATORIA</b> .....	iv
<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	v
<b>TRIBUNAL DE GRADO</b> .....	vi
<b>RESUMEN</b> .....	vii
<b>ÍNDICE GENERAL</b> .....	viii
<b>ÍNDICE DE CUADROS</b> .....	xii
<b>ÍNDICE DE GRÁFICOS</b> .....	xiii
<b>ÍNDICE DE ANEXOS</b> .....	xiv
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>TEMA:</b> .....	3
“ESTRATEGIA DE GESTIÓN PARTICIPATIVA PARA EL FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO DEL BARRIO VALLE DE SANTA ELENA, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA AÑO 2015”.....	3
<b>EL PROBLEMA INVESTIGATIVO</b> .....	3
<b>EL PLANTEAMIENTO PROBLEMÁTICO</b> .....	3
<b>LA FORMULACIÓN DEL PROBLEMA INVESTIGATIVO</b> .....	4
<b>JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN</b> .....	5
<b>LOS OBJETIVOS</b> .....	6
<b>EL OBJETIVO GENERAL</b> .....	6
<b>LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b> .....	6
<b>LA HIPÓTESIS DE TRABAJO</b> .....	7
<b>LAS VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN</b> .....	7
<b>OPERATIVIDAD DE LAS VARIABLES EN LA INVESTIGACIÓN</b> .....	8
<b>CAPÍTULO I</b> .....	10
<b>1. MARCO TEÓRICO</b> .....	10
1.1. <b>ESTRATEGIAS</b> .....	10



1.1.1.	Elementos contenidos en una estrategia.....	10
1.1.2.	Proceso estratégico de Henry Mintzberg y James Brian Quinn.....	11
1.2.	<b>DISEÑO ORGANIZACIONAL</b> .....	12
1.2.1.	Importancia del diseño organizacional.....	13
1.2.2.	Modelo de diseño organizacional.....	13
1.2.3.	Misión la empresa u organización.....	16
1.2.4.	Visión de la empresa .....	16
1.2.5.	Estructura organizacional.....	16
1.2.6.	Vínculos interorganizacionales .....	17
1.3.	<b>GESTIÓN ORGANIZACIONAL</b> .....	17
1.3.1.	Modelo de gestión .....	17
1.3.2.	Gestión participativa .....	18
1.3.3.	Participación.....	19
1.4.	<b>FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO</b> .....	22
1.4.1.	Fortalecimiento institucional.....	22
1.4.2.	Importancia del fortalecimiento institucional .....	22
1.4.3.	Los Organismos internacionales como apoyo al fortalecimiento en las organizaciones .....	23
1.4.4.	Prototipos a considerar al iniciar procesos de fortalecimiento.....	23
1.4.5.	Reconocimiento del entorno en apoyo institucional .....	24
1.5.	<b>ORGANIZACIÓN</b> .....	25
1.6.	<b>FUNDAMENTACIÓN SITUACIONAL</b> .....	25
1.7	<b>FUNDAMENTACIÓN LEGAL</b> .....	26
<b>CAPÍTULO II</b> .....		<b>29</b>
<b>2.METODOLOGÍA INVESTIGATIVA</b> .....		<b>29</b>
2.1.	<b>DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN</b> .....	29
2.2.	<b>MODALIDAD DE INVESTIGACIÓN</b> .....	29
2.3.	<b>TIPOS DE INVESTIGACIÓN</b> .....	30
2.3.1.	Por el propósito .....	30
2.3.2.	Por el nivel .....	30

2.3.3.	Por el lugar .....	31
2.4.	MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	31
2.4.1.	Métodos o estudios exploratorios.....	31
2.4.2.	Métodos teóricos .....	32
2.4.3.	Métodos empíricos o cuantitativo positivista.....	33
2.4.4.	Métodos Estadísticos.....	33
2.4.5.	Método histórico lógico .....	33
2.5.	TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN.....	34
2.6.	INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	35
2.7.	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.....	37
	INTERPRETACIONES GENERALES.....	48
 <b>CAPITULO III.....</b>		<b>49</b>
<b>3.PROPOSTA.....</b>		<b>49</b>
ESTRATEGIA DE GESTIÓN PARTICIPATIVA PARA EL FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO DEL BARRIO “VALLE DE SANTA ELENA”, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA AÑO 2015.....		49
3.1.	ANTECEDENTES .....	50
3.2.	JUSTIFICACIÓN.....	51
3.3.	MODELO DE ESTRATEGIA PARTICIPATIVA PARA EL FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO PARA EL COMITÉ BARRIAL "VALLE SANTA ELENA" .....	53
3.4.	DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS .....	53
3.4.1.	Análisis organizacional .....	53
3.4.2.	Administración Estratégica .....	55
3.5.	GESTIÓN ORGANIZACIONAL.....	63
3.5.1.	Funciones y atribuciones.....	63
3.5.2.	Análisis de los involucrados .....	75
3.5.3.	Vínculos interorganizacionales .....	75
3.6.	ESTRATEGIAS DE GESTIÓN ORGANIZATIVA .....	75

3.6.1.	Cronograma.....	76
3.6.2.	Modelo básico de gestión.....	77
3.6.3.	Control y seguimiento .....	79
CONCLUSIONES .....		80
RECOMENDACIONES .....		81
BIBLIOGRAFÍA .....		82
SITIOS WEB .....		83
ANEXOS .....		84

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Matriz de la variable independiente .....	8
Cuadro 2. Matriz de la variable dependiente .....	9
Cuadro 3. Modelo de gestión básico .....	18
Cuadro 4. Población .....	35
Cuadro 5. Conocimiento de planificación organizacional .....	37
Cuadro 6. Planificación organizacional en desarrollo del sector .....	38
Cuadro 7. Procedimientos en el comité para la participación .....	39
Cuadro 8. Directorio barrial en la participación de los moradores .....	40
Cuadro 9. Buena planificación para mayor participación barrial .....	41
Cuadro 10. Conocimiento de derechos y deberes para su participación .....	42
Cuadro 11. Participación de los moradores en las asambleas .....	43
Cuadro 12. Deber de los GADS para el desarrollo del sector barrial .....	44
Cuadro 13. Protagonismo de los moradores para alcanzar el buen vivir .....	45
Cuadro 14. Dirigencia como deber de realizar gestiones .....	46
Cuadro 15. La comunicación entre dirigentes y moradores del sector .....	47
Cuadro 16. Esquema FODA .....	55
Cuadro 17. Estrategia de gestión .....	58
Cuadro 18. Estrategia de estructura organizativa .....	58
Cuadro 19. Estrategia programación de proyectos .....	60
Cuadro 20. Estrategia de inclusión de socios .....	60
Cuadro 21. Estrategia capacitaciones .....	61
Cuadro 22. Tipos de capacitaciones en el barrio .....	61
Cuadro 23. Formalización de alianzas .....	62
Cuadro 24. Alianzas estratégicas y socializaciones .....	62
Cuadro 25. Actores involucrados .....	75
Cuadro 26. Cronograma de actividades .....	76
Cuadro 27. Modelo de gestión .....	77

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Proceso estratégico .....	12
Gráfico 2. Modelo de diseño organizacional de Richard Daft.....	15
Gráfico 3. Modelo participativo del Barrio Valle de Santa Elena .....	19
Gráfico 4. Niveles de participación.....	21
Gráfico 5. Localización del Barrio “Valle de Santa Elena “- Cantón Santa Elena	26
Gráfico 6. Conocimiento de planificación organizacional.....	37
Gráfico 7. Planificación organizacional en desarrollo del sector.....	38
Gráfico 8. Procedimientos en el comité para la participación .....	39
Gráfico 9. Directorio barrial en la participación de los moradores.....	40
Gráfico 10. Buena planificación para mayor participación barrial .....	41
Gráfico 11. Conocimiento de derechos y deberes para su participación .....	42
Gráfico 12. Participación de los moradores en las asambleas .....	43
Gráfico 13. Deber de los GADS para el desarrollo del sector barrial.....	44
Gráfico 14. Protagonismo de los moradores para alcanzar el buen vivir.....	45
Gráfico 15. Dirigencia como deber de realizar gestiones .....	46
Gráfico 16. La comunicación entre dirigentes y moradores del sector.....	47
Gráfico 17. Modelo de propuesta.....	53
Gráfico 18. Organigrama del comité barrial .....	59

## ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Formato de encuesta .....	84
Anexo 2. Fotos del trabajo de campo.....	85
Anexo 3. Creación del Barrio.....	87

## INTRODUCCIÓN

En el cantón Santa Elena existen 76 barrios; en las cuales 48 barrios están constituidos en forma legal y 28 barrios se encuentran en proceso de legalización de sus estatutos, está el barrio “Valle De Santa Elena”, el cual se crea el 19 de Mayo del 2003, y obteniendo el Acuerdo Ministerial N° 6863, el 2 de Junio del 2004.

En la actualidad los moradores del barrio “Valle de Santa Elena”, no participan en las reuniones y en las tomas de decisiones para las mejoras y actualización de sus estatutos en La Federación de Barrios.

Tal problemática inculca a desarrollar el presente trabajo de investigación que tendrá como sujeto de estudio la institución antes mencionada, identificando todas las situaciones externas e internas que afectan directamente al barrio, y que son las causas de los problemas que acontecen, con el propósito de descubrir la información clara, específica, útil y sobre todo factible para plantear alternativas al problema que se ha detectado.

Es así como las ciudadanas y ciudadanos podrán identificar mediante este trabajo investigativo, la problemática presentada a la organización, los objetivos que se buscan en la investigación y la hipótesis a plantear, en donde a través de los métodos que se utilizarán permitir una conveniente recolección de información la propuesta estará basada en la elaboración de un plan estratégico para el barrio “Valle de Santa Elena” del cantón Santa Elena para los próximos cinco años.

El desglose de los capítulos en este estudio estará comprendido de la siguiente manera:

**En el Capítulo I:** compuesto por los fundamentos teóricos que relacionan a la Estrategia de Gestión Participativa. Modelos Organizacionales según los criterios de varios autores que nos permita a la utilidad de la práctica al presente trabajo apoyándonos con las consultas bibliográficas que sustentarán al trabajo investigativo.

**En el Capítulo II:** contiene el diagnóstico de la realidad actual del comité barrial “Valle de Santa Elena”, donde se precisara la información adecuada, recurriendo a las técnicas cuantitativa y cualitativa, las herramientas necesarias que nos facilite realizar una apropiada recopilación de datos de la situación actual del barrio.

Y finalmente el **Capítulo III:** la propuesta denominada “Estrategia de Gestión Participativa para el Fortalecimiento Organizativo del barrio Valle de Santa Elena”, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, en la cual se pretende beneficiar a los moradores del mencionado sector.



**TEMA:**

**“ESTRATEGIA DE GESTIÓN PARTICIPATIVA PARA EL FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO DEL BARRIO VALLE DE SANTA ELENA, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA AÑO 2015”.**

**EL PROBLEMA INVESTIGATIVO**

**EL PLANTEAMIENTO PROBLEMÁTICO**

A partir del año 2007 la Revolución Ciudadana y la Constitución de República del Ecuador, la carta Magna vigente del 2008, en la que se quiere cambiar el inadecuado e incorrecto proceso de la Participación Ciudadana de parte de las autoridades y dirigentes barriales, el desconocimiento y obligaciones en las tomas de decisiones de los moradores, esta problemática se presenta en el Barrio “Valle de Santa Elena”, Cantón Santa Elena, Provincia Santa Elena.

El trabajo debe realizarse en conjunto con todas las organizaciones existentes en el barrio debe ser importante, que incluya a los habitantes evitando malgastar recursos económicos y potencial humano, en donde el trabajo debe ser eficaz y sostenible en beneficio de la comunidad como lo manifiesta en el Título IV Participación y Organización del Poder Art. 95 de la Constitución Política del Ecuador consagra el derecho a la participación en los asuntos de interés público en forma individual y colectiva.

Al respecto la Organización de las Naciones Unidas (ONU), considerando la participación Ciudadana como un componente y un elevador de calidad de vida,

como opción y modo de vida, un elemento civilizador que teje la evidencia social, por tanto la participación nos permite una integración coordinada de grupos de individuos con el fin de establecer acciones que originan su propio desarrollo.

Los grupos que existen en el barrio promueven la instauración progresiva de una cultura responsable, solidaria y socializada por los bienes comunes, igualdad y equidad entre hombres y mujeres, oportunidades y responsabilidades de manera que se apuntale un trato solidario.

El barrio “Valle de Santa Elena”, centro de estudio observado, se ha presenciado el desconocimiento y mal uso de deberes, derechos y obligaciones como: discriminación, pérdida de valores y desconfianza, lo que conlleva a la no participación ciudadana en los moradores; maltratos físicos y psicológicos a los niños y niñas; entre otros tipos de provocación como: violencia intrafamiliar, asaltos, accidentes de tránsito etc.

En lo consiguiente por las diferentes problemáticas ya expuestas del barrio, genera, en los moradores no se motiven a incluirse en la participación de la asamblea, dejando a un lado las posibles mejoras para una comunidad en armonía.

## **LA FORMULACIÓN DEL PROBLEMA INVESTIGATIVO**

¿De qué manera ayudará el estudio de estrategias de gestión participativa para el fortalecimiento organizativo del barrio “Valle de Santa Elena” del Cantón Santa Elena?

## **JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

Para esta investigación es necesario mostrar la importancia que tiene proyectando a los moradores del barrio “Valle de Santa Elena” del Cantón Santa Elena, buscando formar métodos de cambios pragmáticos y que por varios años de manera empírica por sus dirigentes y organizaciones en varios ambientes permitiendo localizar las necesidades que aquejan a la organización, esto a su vez creará perspectivas de implementación para otros comités barriales que conforman la federación de barrios del cantón Santa Elena.

Se menciona que el tema de la gestión participativa para el desarrollo local está concebido como el poder de trabajo de las municipalidades y las organizaciones locales, es un proceso afanoso, para lo cual los diferentes actores locales, públicos y privados modulan sus intereses junto a un determinado objetivo común.<sup>1</sup>

El reciente trabajo investigativo se efectuara en el barrio “Valle de Santa Elena” del Cantón Santa Elena, uno de los instrumentos en las estrategias de Gestión Participativas para el fortalecimiento, en que a través de un conjunto de acciones y tareas que involucran a los actores políticos, sociales y económicos para el desarrollo local. Si bien se habla de acciones, quienes lo conducen deben ser capaces de determinar las fases que vayan demostrando en el tiempo resultados concretos ante la población.

La participación ciudadana debe ser una propuesta fascinante para que la comunidad se motive a cooperar en su propio desarrollo, generalmente la gente se mueve más cuando se trata de satisfacer necesidades fundamentales.

---

<sup>1</sup> Citado de (<http://www.gobernabilidad.cl/modules.php?name=News&file=print&sid=935>)

Por lo tanto la propuesta investigativa tiene una **utilidad teórica**, en la cual se apoya mediante las fuentes bibliográficas expuestas científicamente por autores en temas participativos, de organización y de estrategias demostrando la sustentación pertinente de la investigación.

De igual forma tiene una **utilidad metodológica** puesto que las utiliza para una correcta recaudación de la información concerniente al barrio y la situación actual del mismo.

Y por último presenta una **utilidad práctica**, ya que genera una alternativa que posibilita la implementación para otras entidades barriales tomándola como un ejemplo de desarrollo en su sector.

## **LOS OBJETIVOS**

### **EL OBJETIVO GENERAL**

Diseñar estrategias de gestión participativa a través de metodologías prácticas y conceptuales de las leyes vigentes que permita el fortalecimiento organizativo del Barrio “Valle de Santa Elena”, Cantón Santa Elena año 2015.

### **LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Establecer los aspectos inseguros y conceptuales sobre estrategias de gestión participativa en el fortalecimiento organizativo del Barrio “Valle de Santa Elena”, Cantón Santa Elena Provincia de Santa Elena Año 2015.

- Investigar la situación actual sobre el fortalecimiento organizativo del Barrio “Valle de Santa Elena”, Cantón Santa Elena Año 2015.
- Elaborar estrategias de gestión participativa que contribuyan en el fortalecimiento organizativo del Barrio “Valle de Santa Elena”, Cantón Santa Elena año 2015.

### **LA HIPÓTESIS DE TRABAJO**

Si la gestión participativa ciudadana se aplica para el fortalecimiento organizativo, mejorarán la calidad de las estrategias locales de desarrollo en ámbitos complementarios, dando mayor legitimidad democrática y coordinación político-institucional en torno a las decisiones asociadas al plan, además fortalecería las relaciones y los aprendizajes colectivos de los ciudadanos implicados.

### **LAS VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN**

**VARIABLE INDEPENDIENTE:** Estrategias de gestión participativa

**VARIABLE DEPENDIENTE:** Fortalecimiento organizativo

## OPERATIVIDAD DE LAS VARIABLES EN LA INVESTIGACIÓN

**Cuadro 1. Matriz de la variable independiente**

VA. INDEPEND	DEFINICIÓN	DIMENSIÓN	INDICADORES	ÍTEMS	INSTRUMENTOS
<b>ESTRATEGIA DE GESTIÓN PARTICIPATIVA</b>	Es el conjunto de acciones o iniciativas que pretenden impulsar el desarrollo local y la democracia participativa a través de la integración de la comunidad al ejercicio de la política además del uso de varios mecanismos en que la población pueda hacer uso para la toma de decisiones.	Estrategias  Implementación de una estructura  Participación Ciudadana Barrial	Número de estrategias  Modelo de Diseño organizacional  Moradores del sector  Socios	<p>¿Cree usted que los moradores del comité barrial “Valle de Santa Elena”, conocen sobre la planificación organizacional y de la participación ciudadana?</p> <p>¿Es importante elaborar una planificación organizacional y que parta de una realidad, para el buen desarrollo del sector barrial?</p> <p>¿Los procedimientos del comité barrial, influyen directamente en la participación de los moradores del sector barrial?</p> <p>¿Cree usted que el directorio del comité barrial dependerá de la participación activa de los moradores?</p> <p>¿Usted considera que con una buena planificación se puede lograr una mayor participación del comité barrial?</p> <p>¿Cree usted que los moradores conocen sus derechos y deberes a la participación dentro del comité barrial?</p> <p>¿Considera Ud. que es necesario la participación de los moradores a las asambleas barriales?</p> <p>¿Considera Ud. que los GAD's tienen el deber de velar por el desarrollo del buen vivir en el sector barrial?</p>	<p>-Observación</p> <p>- Entrevista</p> <p>-Encuesta</p>

**Fuente:** Investigación de campo

**Elaborado por:** José Gómez Zamora

**Cuadro 2. Matriz de la variable dependiente**

V. DEPENDIENTE	DEFINICIÓN	DIMENSIÓN	INDICADORES	ÍTEMS	INSTRUMENTOS
<b>FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO</b>	Es la capacitación activa, con metodologías participativas, centradas en generar capacidades y habilidades técnicas, sociales, comunicativas o socioculturales.	Fortalecimiento.	Comité Barrial.	¿Cree usted que para alcanzar el buen vivir se requiere del protagonismo de todos los moradores del comité barrial “Valle de Santa Elena”?	-Observación
		Organizacional.	Comunidad.	¿Considera usted que la dirigencia tiene el deber de realizar gestiones que desarrollen el fortalecimiento personal de los moradores?	-Entrevista
		Organismos e Instituciones de Apoyo	GADS		-Encuesta
			MIES	¿Para usted es importante que los dirigentes mantengan una buena comunicación con los moradores del sector barrial?	

**Fuente:** Investigación de campo

**Elaborado por:** José Gómez Zamora

## CAPÍTULO I

### 1. MARCO TEÓRICO

#### 1.1. ESTRATEGIAS

Resulta una situación impulsiva porque la estrategia, permite plantear, exponer, fundamentar y sobre todo imaginar escenarios que marcan al ser humano oportunidades de cambio; en el mismo camino para una organización. **(Bilancio, 2006).**

El punto de vista de este autor manifiesta que la estrategia interviene ante acontecimientos de poder seguir un determinado curso por lo tanto en el barrio “Valle de Santa Elena” es oportuno crear nuevas ideas y que los moradores se sientan comprometidos para alcanzar resultados esperados.

Según **(Tarziján, 2013)** la estrategia está asociada a la elección de ciertos caminos de acción, para pasar de la situación actual a la situación futura deseada. Sin lugar a dudas la implementación de una estrategia en cualquier ámbito que se aplique cambia el panorama y el estado en que se encuentra sumergido, para llegar a cumplir en un futuro el reto de mejorar, en sintonía con la organización barrial permite un aporte o generar alternativas para una superación y que este llegue a ser diferente a los demás.

##### 1.1.1. Elementos contenidos en una estrategia

Se expone los elementos que debe dominar la estrategia al momento de llevarse a la práctica y que podrán implementarse en el comité barrial:



- Fin de lo que se ha planificado y se debe realizar para alcanzar los objetivos proyectados.
- Una relación entre dirigentes y moradores.
- Formar líderes para fomentar el liderazgo.
- Compromisos (equipo, valores y nosotros) ver al comité como familia.
- Conocer las fortalezas y debilidades, oportunidades y amenazas del comité.
- Saber entender que el recurso humano es primordial.
- La flexibilidad y rigidez del comité.<sup>2</sup>

Estos elementos nos ayudarán a elaborar una adecuada acción a la exigencia del comité acoplándolos con los fines que se requiere en esta investigación, creándose las estrategias que obtengan el impacto necesario.

### **1.1.2. Proceso estratégico de Henry Mintzberg y James Brian Quinn**

Los autores proponen 3 etapas para establecer las estrategias esto será así:

- En primer lugar hace énfasis en el **análisis organizacional** es decir a través de la matriz FODA, esto le permite accionar el entorno interno o externo en que se encuentra la empresa u organización y además puntualizar tanto las ventajas como sus desventajas.
- En segundo lugar entra el proceso de la invención en donde se formula la estrategia dando paso a la invención, donde todos los integrantes tienen

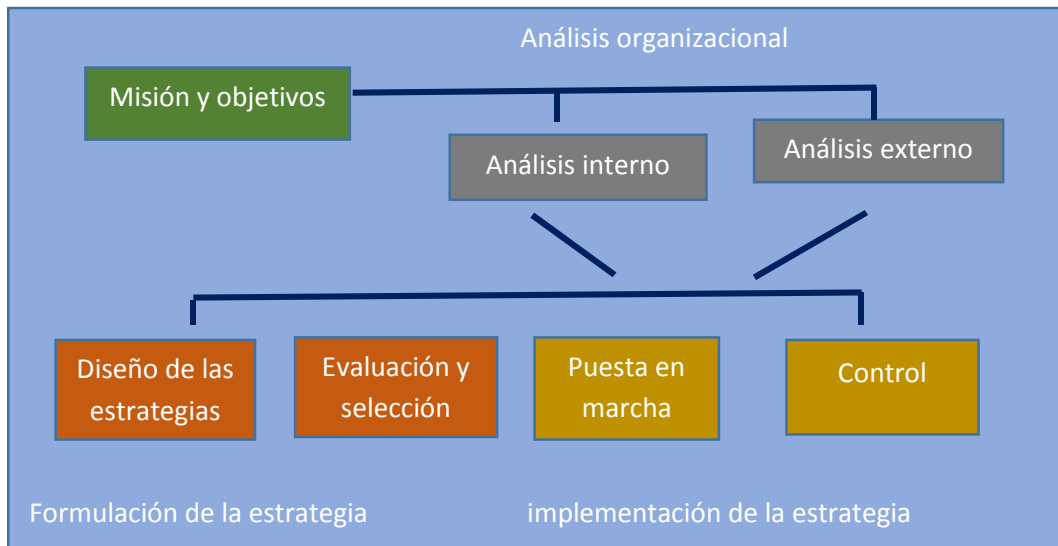
---

<sup>2</sup> Tomado de (<http://www.monografias.com/trabajos81/estrategia-administracion/estrategia-administracion.shtml>)

que participar mientras más ideas será mucho mejor, esto tendrá que concatenarse con la misión y sobre todo a los objetivos.

- Y por último la implementación de la estrategia a través de la cual se hace eco a la más ventajosa y práctica, en donde la empresa se dirigirá y permitirá el cambio que se espera. (Mintzberg & Quinn, 1997) Pág # 53-54.

**Gráfico 1. Proceso estratégico**



**Fuente:** Proceso estratégico de Henry Mintzberg y James Brian Quinn 1997  
**Elaborado por:** José Gómez Zamora

## 1.2. DISEÑO ORGANIZACIONAL

De acuerdo (Humanos, 2008) es más que mera estructura, es la composición de general de una estructura, métodos, talento humano, conocimiento, sistema y tecnología. Pág # 33

Se considera al diseño organizacional como una herramienta que facilita los procesos internos en las organizaciones e instituciones puesto el modelo se flexibiliza con la capacidad de adaptarse al espacio deseado. Además el patrimonio de las empresas es el talento humano, cumple adecuadamente sus funciones conlleva adecuadamente a la realización de los objetivos.

### **1.2.1. Importancia del diseño organizacional**

Resulta de gran importancia porque conjuga el sistema elemental en las organizaciones, debido al compartimiento del trabajo en funciones específicas, por tanto alcanza una adecuada coordinación, procurando que los resultados sean los objetivos asumiendo un buen ambiente laboral. (Marín, 2009)

La puesta en práctica del diseño organizacional, por un lado es necesario y por otro ideal en su misma administración, para lograr la eficacia en las organizaciones dentro de un mundo habido de cambios.

### **1.2.2. Modelo de diseño organizacional**

#### **1.2.2.1. Modelo de diseño organizacional de Richard Daft**

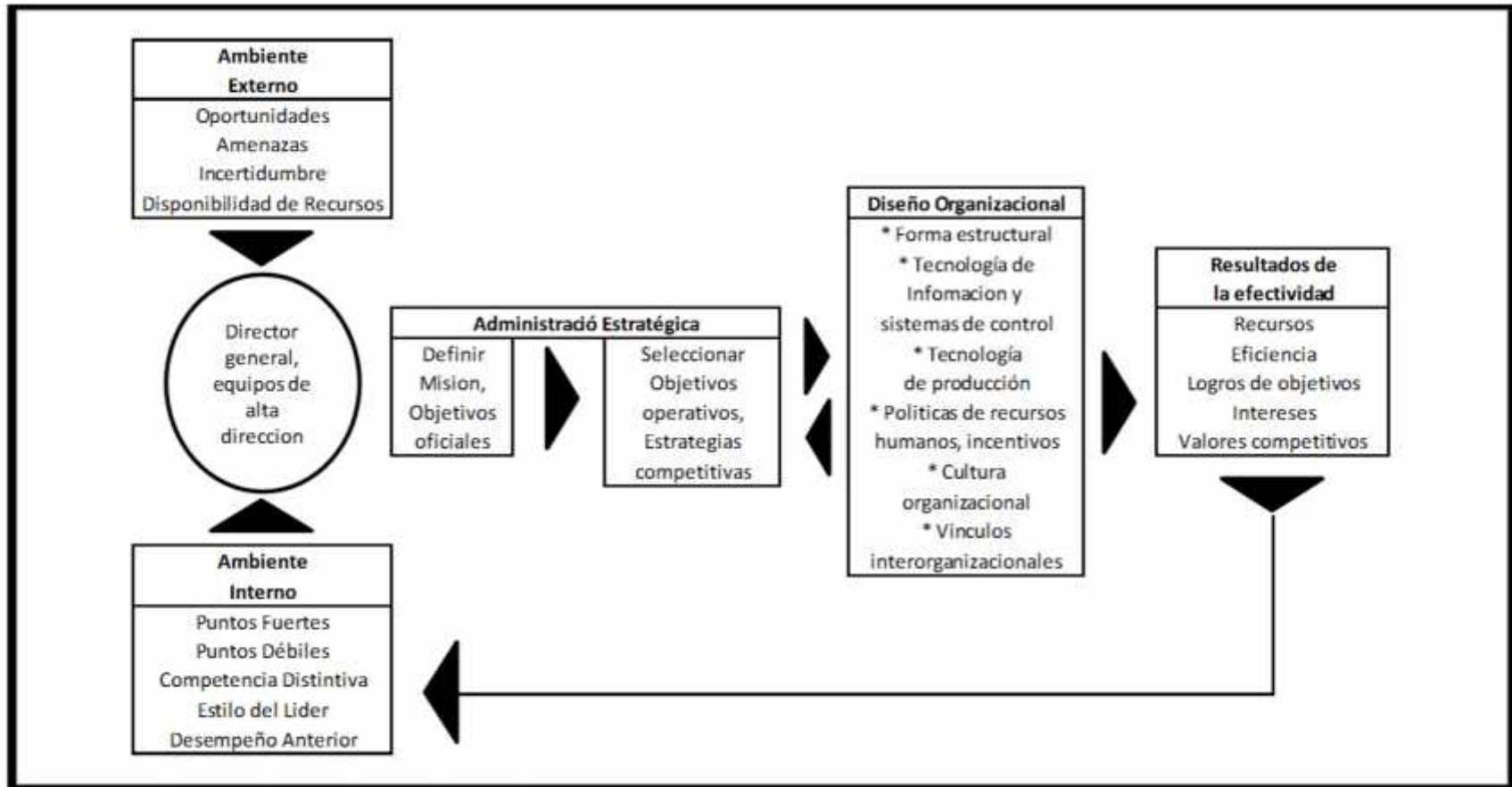
A través de este modelo permite adecuarse a las circunstancias y a las necesidades de las instituciones debido a la flexibilidad con la que se puede llevar su ejecución, será muy esencial llevarla a práctica en el barrio Valle de Santa Elena, en donde se considera un análisis del entorno utilizando la matriz FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas), lo que identificara las estrategias que se requiere implementar hacia la proyección estratégica.

En este modelo encontraremos los aspectos básicos y referenciales que debilitan al comité barrial y que han originado a realizar las estrategias con la debida investigación, y para descubrir el efecto de la aplicación.

Se considera también que el presente modelo permite la dirección correcta al adaptarla al ambiente de la organización procurando la armonía del trabajo por la administración de las funciones.

En su parte final el Modelo de Richard Daft incorpora los componentes para asociarlas al diseño organizacional en el barrio Valle de Santa Elena por cuanto es de imperiosa necesidad debido al débil proceso administrativo que presenta el desempeño de los roles será más efectivo y sobre todo viabilizará hacia el fortalecimiento que como institución desea alcanzar.

Gráfico 2. Modelo de diseño organizacional de Richard Daft



Fuente: Modelo de Richard Daft (2009) Teoría y Diseño Organizacional  
 Elaborado: Por Richard Daft

### **1.2.3. Misión la empresa u organización**

De acuerdo a (Maroto, 2007)

**“La misión debe comunicar porque una organización es única y debe formar parte del sistema de valores y creencias de la organización”. Pág # 54**

Asociándola a tal definición es un segmento relativamente permanente la identidad de la institución, que favorece la unidad y motivación de sus agremiados, constituyéndose también la razón de ser, de sus objetivos y metas desarrollados en consenso con la organización.

### **1.2.4. Visión de la empresa**

**“La visión puede ser algo muy amplio que representa el destino que pretende construir una organización.” Pág # 55**

Compromete a la organización en la búsqueda de la excelencia, es más el estado posicional que desea posicionar en un futuro.

### **1.2.5. Estructura organizacional**

La empresa u organización para mantener su accionar y su estabilidad debe tener un estructura que identifique cada uno de los departamentos a la vez su funcionalidad para llevar a efecto aquellos objetivos trazados además debe respetar la jerarquía.

### **1.2.6. Vínculos interorganizacionales**

Las organizaciones fomentan las alianzas ante la adversidad, estas transmiten las experiencias que son acogidas para el bienestar y la salud de la institución.

## **1.3. GESTIÓN ORGANIZACIONAL**

Manifiesta (Jesús García, Pérez, Rodríguez, Quiroz, & Álvarez, 2006) de la gestión organizacional como un proceso que debe formar parte de las actividades cotidianas de una organización, pero que también es un recurso importante que debe adquirirse, clasificarse para lograr los objetivos de la organización y generar ventajas competitivas.

La gestión es algo funcional para las personas más aun para las organizaciones, porque el accionar depende de los miembros para sumar objetivos que permitan la motivación del trabajo conseguido.

### **1.3.1. Modelo de gestión**

La aplicación de un modelo llevado a cabo internamente en la empresa u organización, comprende un plano de acciones y estrategias para un adecuado manejo administrativo en las diversas áreas, consecuentemente integrara mejoras a la institución. (Rodríguez, 2012) Pág. # 1

La adaptación de un modelo de gestión necesario para el barrio “Valle de Santa Elena” con componentes que permiten el seguimiento y control de las estrategias lo cual fue diseñado de manera complementaria para la directiva.

**Cuadro 3. Modelo de gestión básico**

<b>Estrategias</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>	<b>Apoyo</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Control y Seguimiento</b>
<b>Implementación de ideas para el cambio</b>	<b>Como se cumple la actividad</b>	<b>Persona encargada de la acción.</b>	<b>Institución con que se gestiona</b>	<b>Valor asignado a la estrategia.</b>	<b>Vigilancia en periodos a la actividad.</b>

**Fuente:** La propuesta

**Elaborado por:** José Gómez Zamora

### **1.3.2. Gestión participativa**

“Es el conjunto de acciones o iniciativas que pretenden impulsar el desarrollo local y la democracia participativa. A través de la integración de la comunidad al ejercicio de la política. Está basada en varios mecanismos para que la población tenga acceso a las decisiones del gobierno de manera independiente sin necesidad de formar parte de la administración pública o de un partido político”<sup>3</sup>

La gestión participativa debe estar compuesta de principios, técnicas y prácticas y cuya aplicación a conjuntos humanos permite establecer un sistema racional de voluntad cooperativo, a través de los diversos espacios en que puedan alcanzar propósitos comunes, cohesión social que individualmente no es factible lograr.

Cuando hablamos de gestión nos referimos a la organización y a la planificación de todos recursos disponibles, ya sean estos biológicos psicológicos sociales y espirituales, para conseguir una eficacia; la eficacia nos hace referencia al logro de los objetivos planteados en todos los ámbitos que nos desenvolvamos.

---

<sup>3</sup> Citado de (www.wikipedia.com)



**Gráfico 3. Modelo participativo del Barrio Valle de Santa Elena**



**Fuente:** C. P.C.C.S Delegación Provincia de Santa Elena 2014

**Elaborado por:** José Gómez Zamora

De acuerdo al planteamiento de un proceso estratégico del barrio valle de santa Elena gira en torno a la participación ciudadana como punto esencial en donde se requiere de las opiniones, criterios y sugerencias para una correcta toma de decisiones, ante las entidades de los GAD's que tienen el compromiso de velar por el desarrollo de los sectores barriales, también ejerce una labor conjunta a estos las ONG capacitando y aportando con el personal técnico la buena marcha de proyectos de desarrollo, finalmente el rol ciudadano de estrechas lazos afectivos de una buena comunidad en que a través de su propia autogestión financian un determinado inconveniente interno.

### **1.3.3. Participación**

Para (Arata & Furlanetto, 2005) La participación de las personas se plantea como objetivo para aumentar la moral y la satisfacción de los trabajadores, estudios e investigaciones demuestran que cuando hay participación se disminuye el estrés y la tensión física. Surge management, que busca el incremento de la eficiencia productiva, inserta en el cambio que se plantea para el recurso humano de la empresa. Pág # 56

Participación, se describe a la acción y efecto de participar, es decir podrá implicar la toma o recepción de parte de algún suceso, noticia o comentario y poder compartirlo con los demás. Mientras una persona más se incluye a participar encuentra y forma grupos de trabajos permanentes e ideales comunes.

#### **1.3.3.1. Participación ciudadana**

La participación ciudadana, en Ecuador es la clave primordial para desarrollar el espacio público y ayudar a crear escenarios para consolidar una gobernabilidad democrática y ciudadana, con la diferencia de otras formas de participación, se refiere concretamente a los habitantes del país, provincia, cantón, parroquias y barrios que actúen en las actividades públicas, representando los beneficios particulares (no individuales), ejerciéndose en primer término en el ámbito de lo acostumbrado en el espacio local, donde se da mayor Contacto entre autoridades y colectividad.

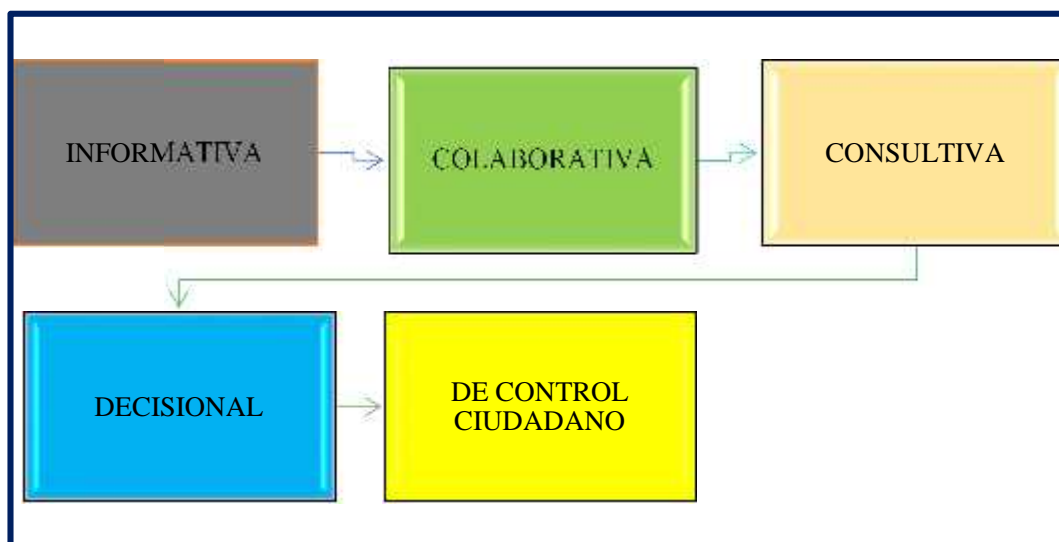
#### **1.3.3.2. Participación comunitaria**

Al respecto H. San Martín (1988) indica que es un proceso consecuente de inclusión permanente de las personas de pertenecer a un determinado grupo social, para lograr fines comunes esenciales, sino también buscar el desarrollo cultural y humano de los que la integran.

Pretende ser entendida como una actividad de conciencia de forma asociada de una comunidad, en base a hechos que mitiguen el desarrollo.

### 1.3.3.3. Niveles de participación comunitaria

**Gráfico 4. Niveles de participación**



**Fuente:** Javier Sagredo (2009) Participación Comunitaria en la Política Local de Drogas.

**Elaborado por:** José Gómez Zamora

**Informativa.-** se la considera así porque la comunicación fluye entre los interesados y de procurar de estar al tanto del contexto en que se desenvuelve.

**Colaborativa.-** es un trabajo y esfuerzo mancomunado entre los que conforman la organización.

**Consultiva.-** resulta eficaz el aspecto previo de permitir notificar las futuras decisiones interviene el poder.

**Decisional.-** consiste en la elección más idónea y que guiará a la organización, esto demanda la responsabilidad de todos.

**De control ciudadano.-** es uno de los mecanismos más trascendentales especialmente en el Ecuador porque le otorga al ciudadano el protagonismo de incidir en las instituciones para su buen desempeño. (Sagredo, 2009)

## **1.4. FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO**

Una comunidad que socializa y comparte la participación ciudadana donde sus dirigentes viabilizan la elección consciente de programas y proyectos de transformación y solución gradual y progresiva de las deficiencias potenciadores para su autodesarrollo.

### **1.4.1. Fortalecimiento institucional**

Según (Araujo, 1982). “En una primera aproximación y tal como se mencionaba antes, el fortalecimiento institucional se entendió como el mejoramiento de las capacidades técnicas de las entidades” Pág # 103

Estableciendo esta perspectiva, en este proceso se optimizara los compromisos del comité barrial utilizando una técnica que favorezca de manera primordial su funcionalidad y del mismo modo de las entidades en general, como un medio de sostenimiento por el instante y buscar un mecanismo para fortalecer y con el acompañamiento de experiencias de otras organizaciones barriales, que servirán como respuesta idónea para impedir el fracaso, y que se logre un ambiente de compañerismo.

### **1.4.2. Importancia del fortalecimiento institucional**

Al hablar de fortalecimiento resulta muy relevante que tomen medidas adecuadas para su robustecimiento en el campo de acción en que se encuentren sean las organizaciones de ámbito público o privado. El interés reside en que las organizaciones barriales, que aspiran promover trabajos a futuros, en el medio en que se desenvuelven, integrando el apoyo de los moradores y de aquellos grupos

consolidados, para que los resultados permitan una evaluación oportuna, y poder formalizar lazos entre las organizaciones barriales, para que sean estas las entidades con medidas que certifiquen la institucionalidad en la sociedad.

#### **1.4.3. Los Organismos internacionales como apoyo al fortalecimiento en las organizaciones**

De acuerdo a CRS (Catholic Relief Services) es una ONG internacional que basa su trabajo de apoyo desinteresado en varios países en que da su lógica al respecto sobre el fortalecimiento a las organizaciones en que:

**“manifiesta profundamente que el cambio se produce a través de socios locales, que al sustentar y fortalecer las instituciones aumenta la habilidad de una comunidad para responder a sus propios problemas.”** (Services, 2012)

Pág # 2

Los organismos internacionales fomentan el logro de procesos de fortalecimiento de largo plazo, cuando considera que el propio ingeniero de su destino es la comunidad en sí, porque las debilidades y la problemática que suceden en su territorio son sus principales actores.

#### **1.4.4. Prototipos a considerar al iniciar procesos de fortalecimiento**

Los pasos mostrados en este presente son ideales para preparar los procesos de fortalecimiento en las instituciones del caso:

1. **La revisión y cambios de esquemas.**-no es posible el avance si la organización está circunscrita en su mecánica no posibilitando nuevas formas y experiencias.

2. **Un análisis del entorno.-** comprender y analizar la realidad situacional le permite apuntalar su misión y visión.
3. **Incorporar estrategias para fortalecer las organizaciones.-** un cambio aplicado en la organización para asegurar su permanencia ya es una estrategia entre las que consiste en su cultura, la estructura, los procesos, y la apertura de la tecnología.
4. **La revisión y mejoras en su estructura.-** fijarse en la parte interna, ayuda a corregir las falencias y permite mejorar la funcionalidad de la institución.
5. **El ambiente creativo.-** entra a consideración la mente del individuo puesto que incorpora ideas frescas para la organización.
6. **El don del liderazgo.-** saber manejar en situaciones complejas es la capacidad del líder y sobre todo llegar a los objetivos.
7. **Las organizaciones de aprendizaje.-** a través de las experiencias de las otras organizaciones asume la responsabilidad de iniciar procesos continuos en áreas de capacitación y de servicio.
8. **Introducción de la negociación.-** la formación de las alianzas entre las instituciones. (Negrini, 1996)

#### **1.4.5. Reconocimiento del entorno en apoyo institucional**

Para (Chocán & Castilla, 2012) En este espacio nos ayuda a identificar aquellos hechos o inconvenientes que merecen ser atendidos, al igual de los actores principales en el terreno que tienen incidencia y representatividad local.

Otro aspecto de esta temática cuáles son aquellas instituciones que no permiten un adecuado servicio, sus falencias y si están instituidas en el sector, no poseen un manual instructivo de funciones (valores, principios, normativa, etc.), finalmente si causan incidencia en su entorno con capacidad de respaldo ciudadano. Pág # 30

## **1.5. ORGANIZACIÓN**

Son organizaciones estructurales sociales creadas para fines o legislaciones por medio de instituciones humanas o de la gestión y la aptitud humana u otro tipo, estas están compuestas por un sistemas de relaciones variadas para cumplir roles específicos. <sup>4</sup>

Por lo tanto una organización abarca términos muy amplios de varias índoles pero un aspecto relacional al tema es que una organización es creada por un grupo de personas con fines de carácter social para una meta o fin común.

En la organización las personas deliberan sobre las mejoras que se desean implementar y sobre todo establecen consensos entre todos los integrantes sin dejarse de lado las opiniones.

## **1.6. FUNDAMENTACIÓN SITUACIONAL**

El reciente trabajo de tesis se lo llevará a cabo en el cantón Santa Elena Provincia de Santa Elena, en el barrio “Valle de Santa Elena”, el mismo que consta con el acuerdo ministerial N° 6863 del 2 de junio del 2004.

El comité barrial “Valle de Santa Elena” fundado el 19 de mayo del 2003 el sector consta de diez manzanas, los mismos con el objeto de gestionar e impulsar la dotación de servicios básicos, e infraestructura y elevar la autoestima de sus moradores y en la actualidad existen 236 moradores.

---

<sup>4</sup> Tomado de ( <https://es.wikipedia.org/wiki/Organizaci%C3%B3n>)

**Gráfico 5. Localización del Barrio “Valle de Santa Elena “- Cantón Santa Elena**



**Fuente:** Foto tomada de Google Maps-Google Chrome.  
**Elaborado por:** José Gómez Zamora

## 1.7 FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Es sumamente necesario en la investigación incorporar las normativas vigentes ecuatorianas que dan la argumentación a la presente, se incorporara las siguientes leyes:

La **CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR (Asamblea Nacional 2008)**, garantiza a los ciudadanos y ciudadanas los derechos en la información el art. 92 nos indica:

“Toda persona, por sus propios derechos o como representante legitimado para el efecto, tendrá derecho a conocer la existencia y acceder a los documentos, datos genéticos, bancos o archivos de datos personales e informes que sobre sí misma, o



sobre sus bienes, consten en entidades públicas o privadas, en soporte material o electrónico. Asimismo tendrá derecho a conocer el uso que se haga de ellos, su finalidad, el origen y destino de información personal y el tiempo de vigencia del archivo o banco de datos”.

El art. 95, señala que:

“Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.

La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad”.

El artículo 96 dice:

Las organizaciones podrán articularse en diferentes niveles para fortalecer el poder ciudadana y sus formas de expresión; deberán garantizar la democracia interna, la alternabilidad de sus dirigentes y la rendición de cuentas.

En el Art. 207 se crea el concejo de Participación Ciudadana y control social como un organismo desconcentrado para promover e incentivar el ejercicio de los derechos relativos a la participación ciudadana, impulsar y establecer mecanismos de control social en los asuntos de interés público, y designar a las autoridades que le correspondan de acuerdo con la constitución y la ley.

**El CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN COOTAD (Asamblea Nacional 2011)** de acuerdo al artículo 302 expresa:

Los gobiernos autónomos descentralizados reconocerán todas las formas de participación ciudadana, de carácter individual y colectivo, incluyendo aquellas que se generen en las unidades territoriales de base, barrios, comunidades, comunas, recintos y aquellas organizaciones propias de los pueblos y nacionalidades, en el marco de la Constitución y la Ley.

Para promover la participación ciudadana en los programas públicos, los gobiernos en América Latina y el Caribe se han hecho esfuerzos muy considerables para perfeccionar la transparencia de la información pública y para crear nuevos mecanismos en la participación y elaboración de actitudes públicas, fundamental a nivel municipal. Respecto a lo primero, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Perú, Rep. Dominicana y Uruguay, en la actualidad cuentan con leyes nacionales de libre acceso a las informaciones públicas, la mayoría han sido aprobadas en la última década.

La participación ciudadana, en Ecuador es la clave primordial para desarrollar el espacio público y ayudar a crear escenarios para consolidar una gobernabilidad democrática y ciudadana, con la diferencia de otras formas de participación, se refiere concretamente a los habitantes del país, provincia, cantón, parroquias y barrios que actúen en las actividades públicas, representando los beneficios particulares (no individuales), ejerciéndose en primer término en el ámbito de lo acostumbrado en el espacio local, donde se da mayor Contacto entre autoridades y colectividad.

## **CAPÍTULO II**

### **2. METODOLOGÍA INVESTIGATIVA**

#### **2.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

En el estudio de investigación sobre la Estrategia de gestión participativa para el fortalecimiento organizativo del barrio Valle de Santa Elena, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, emplearemos el diseño experimental que es una técnica estadística que nos permite identificar y cuantificar las causas de un efecto dentro del estudio experimental. En este diseño experimental se usan facultativamente dos o más variables, vinculadas a las causas, para medir el efecto que tienen en otra variable.

#### **METODO CAUSA – EFECTO**

En este caso se tomará la investigación cuanti- cualitativa puesto que ambas metodologías son aplicables y son conexas de acuerdo al avance y los requerimientos de la investigación.

#### **2.2. MODALIDAD DE INVESTIGACIÓN**

De acuerdo a la propuesta en la investigación este trabajo resulta ser un proyecto factible puesto que pretende dar respuestas a un problema de orden organizativo u institucional, también incorpora el aspecto de trabajo de campo debido que los inconvenientes o sucesos parten del mismo objeto de estudio, y de esta forma presentar la propuesta para la solución de la problemática que se ha planteado.

En la investigación es importante apoyarse en el enfoque de tipo documental, ya a través de este medio las posturas y teorías desarrolladas en la parte científica dará lugar a establecer las estrategias.

### **2.3. TIPOS DE INVESTIGACIÓN**

Siguiendo los pasos en la investigación se procede a enunciar los siguientes tipos en este trabajo de investigación así:

#### **2.3.1. Por el propósito**

Considera (Martin, 2008) a la investigación aplicada.- “aquella que da lugar y posibilita la resolución de una problemática” Pág # 65

La particularidad del uso de este tipo de investigación ayuda a conocer las dificultades y aquellos problemas del objeto de estudio, en donde los involucrados dan las perspectivas asociadas con el evento de manera directa, aportando a desarrollar estrategias de gestión que motiven el fortalecimiento del sector barrial Valle de Santa Elena.

#### **2.3.2. Por el nivel**

De acuerdo (Salkind, 1999) “hace un reseña del situación presente de algún fenómeno, ya que describe cada uno de los hechos ocurridos” Pág # 210

En la investigación se acuerda especificar los hechos que conciernen a las personas que están siendo investigadas, indagar sus perspectivas, y el entorno

social en que se desenvuelven, dando apertura a conocer la problemática a través de la información recabada.

### **2.3.3. Por el lugar**

**La investigación de enfoque documental.-** a través de esto el investigador adecua su propuesta al apoyarse en temas concernientes a las estrategias, su importancia, la gestión y participación que fueron desarrollados en estudios previos, es de vital importancia presentar dichas aportaciones para la sustentación en la investigación.

**La investigación de campo.-** resulta un elemento de complementario para el estudio debido a que recurre al lugar de los hechos para obtener la información y en donde las partes investigadas es una parte fundamental para la investigación.

## **2.4. MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN**

Son aquellos procedimientos que sustentan la veracidad de la investigación estos comprenden los siguientes:

### **2.4.1. Métodos o estudios exploratorios**

En pocas ocasiones estos tipos de estudios implantan un fin en sí mismo, sus directrices establecen e identifican y se conciernen en general con las variables que forman su pronunciación en las investigaciones anteriores. También se puntualizan por ser más comprensivos en su metodología y aprovechamiento con los estudios descriptivos o explicativos, en que son más desarrollados y esparcidos

que estos dos otros tipos, buscan prestar atención a tantas expresiones del fenómeno estudiado. Así mismo, implican un mayor “riesgo” y demandan gran paciencia, permanencia por parte del investigador.

Permitió desarrollar la formulación del problema posibilitándonos una investigación más precisa sobre nuestro objeto de estudio como es la deficiente gestión participativa del Barrio “Valle de Santa Elena”, para definir el carácter exploratorio del estudio deben tenerse en cuenta consideraciones importantes: El conocimiento previo que tiene el investigador y los trabajos realizados por otros investigadores.

#### **2.4.2. Métodos teóricos**

El propósito de estos tipos de investigaciones se puede enmarcar en el descubrimiento, descripción y explicación de las características de problemas determinados hechos o fenómenos que se crean al interior de una colectividad.

Uno de las conclusiones visibles de este tipo de investigaciones es la formulación de las teorías a emplear, por lo cual se hace el uso técnico de conceptos emergentes del estudio.

La palabra empírico proviene del griego arcaico, Aristóteles usaba la deliberación analítica y el método empírico como métodos para proyectar el conocimiento de costumbres. La gestión participativa del Barrio Valle de Santa Elena desde su creación no ha tenido un nivel de desarrollo al igual que la participación adecuada de los moradores.

### **2.4.3. Métodos empíricos o cuantitativo positivista**

Señala (Olabuénaga, 2012) **“intenta describir y explicar los eventos, procesos y fenómenos del mundo social de forma que se puedan llegar a formular las generalizaciones que existen objetivamente”**.

La palabra empírico proviene del griego arcaico, Aristóteles usaba la deliberación analítica y el método empírico como métodos para proyectar el conocimiento de costumbres. La gestión participativa del Barrio Valle de Santa Elena desde su creación no se ha desarrollado con una participación adecuada.

### **2.4.4. Métodos Estadísticos**

Los métodos estadísticos pueden definirse como un método de razonamiento que permitirá interpretar datos, cuyo carácter esencial es la variabilidad en la gestión participativa en el barrio Valle de Santa Elena.

### **2.4.5. Método histórico lógico**

Expresa (Narváez, 2009) el método histórico comprende el camino de aquellos fenómenos que han antecedido con el paso del tiempo. Por su parte el método lógico interpreta y da razón de las leyes funcionales que atañen a los fenómenos estudiados. Pág # 134

Este método persigue las experiencias y las circunstancias que han sido vividas por las partes investigadas en el transcurso y el devenir del tiempo, esto es necesario conocer para emitir el criterio si tienen la misma particularidad en el

presente, y para actuar con la debida lógica investigativa postulando que no al no existir estrategias de gestión el sector barrial Valle de Santa Elena no tiene un fortalecimiento como organización social.

## **2.5. TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN**

Un paso esencial en la recolección de datos para la investigación, y que se las puede encontrar en ediciones científicas, los libros relativos al tema investigativo, aportaciones de sitios web, etc.

**Las fuentes primarias o fuentes directas.-** la información esencial parte de las personas que están siendo investigadas, son de absoluta importancia los datos que se proporcionen y el investigador hacer buen uso de esto en el estudio.

**Observación directa.-** la perspectiva y el razonamiento del investigador permiten formular un planteamiento resolutivo para la problemática en base al estudio **exploratorio en el terreno de los hechos.**

**Fuentes secundarias.-** corresponden aquellas ediciones, contribuciones científicas desarrolladas a la materia y que complementan el estudio investigativo.

**Libros textuales, revistas,-**son las que sustentan la investigación y por lo cual el indagador recoge varias perspectivas desarrolladas a la temática planteada sobre las teorías de las estrategias de gestión participativa.



## 2.6. INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN

El uso y la aplicación de estas herramientas ayudan a ordenar la información a lo largo del proceso, lo que permite sus facilidades estas comprenden las siguientes:

**La entrevista.-** Radica en recabar la información adecuada mediante la interacción perenne entre el entrevistado y entrevistador, donde expresa temas concretos de índole situacional y contextual, obteniendo exclusivo interés en el desarrollo de la investigación profundizándose en los hechos que anticipadamente han sido elaborados para el estudio obteniendo a ser una información básica.

**Los Cuestionarios.-** Son conjuntos de preguntas creadas para formar los datos necesarios y para alcanzar los objetivos y propósitos de la investigación.

Para la Real Academia Española **la encuesta** es un conjunto de preguntas tipificadas que van hacer direccionadas a una muestra representativa, para indagar estados de opinión o diversas razones de hecho puntuales en una investigación.

**Población.-** Son grupos que componen determinado sector de personas y que se utilizará de base para el estudio, la población es la siguiente:

**Cuadro 4. Población**

<b>PARTICIPANTES</b>	<b>N°</b>
Moradores del barrio “Valle de Santa Elena	236
<b>Total</b>	<b>236</b>

**Fuente:** barrio “Valle de Santa Elena”

**Elaborado por:** José Gómez Zamora

**La muestra.-** es la parte proporcional de la población y la cual va a estar sometida a un estudio a base de preguntas estructuradas, la que pretenden dar una similitud de opiniones. Para el cálculo de la muestra se utilizará la siguiente fórmula:

$$n = \frac{z^2 \cdot P \cdot Q \cdot N}{e^2(N - 1) + z^2 \cdot P \cdot Q}$$

$$n = \frac{1,96^2 (0,5) (0,5) (236)}{0,05^2(236 - 1) + 1,96^2(0,5) (0,5)}$$

$$n = \frac{226,65}{1,55} \quad \quad \quad \mathbf{n=146,22}$$

El resultado aplicado a través de la fórmula indicó el número de encuestas a aplicar en el barrio valle de Santa Elena por lo tanto será de **146**.

**Objetivo:** medir el grado de conformidad que tiene la población respecto a la implementación de estrategias de gestión participativa como vía de fortalecimiento en el Barrio valle de Santa Elena.

**Diagnóstico de la encuesta:** El paso siguiente después de efectuarse la encuesta como parte del complemento para obtener datos e información relevante se efectúa el diagnóstico, el mismo que consiste en analizar pregunta a pregunta y generalizar los valores presentados.

## 2.7. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

1.- ¿Cree usted que los moradores del comité barrial “Valle de Santa Elena”, conocen sobre la planificación organizacional y de la participación ciudadana?

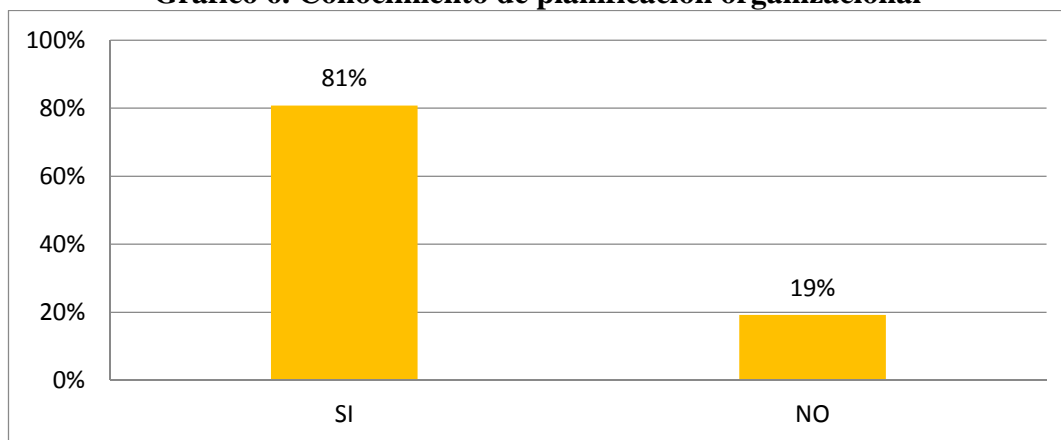
**Cuadro 5. Conocimiento de planificación organizacional**

ITEM 1	Frecuencia	Porcentaje
SI	118	81,00
NO	28	19,00
<b>TOTAL</b>	146	100,00

**Fuente:** Sistematización de los resultados de la encuesta realizada en el barrio Valle de Santa Elena, cantón Santa Elena, 2015.

**Elaborado por:** José Gómez Zamora

**Gráfico 6. Conocimiento de planificación organizacional**



**Fuente:** Sistematización de los resultados de la encuesta realizada en el barrio Valle de Santa Elena, cantón Santa Elena, 2015.

**Elaborado por:** José Gómez Zamora

### **Análisis:**

De acuerdo a los datos presentados los moradores del barrio Valle de santa Elena en su mayoría concuerda en que se conoce sobre la participación ciudadana y aún más sobre la planificación organizacional que representa el 81% mientras que tan solo el 19 % de los moradores desconoce sobre la temática.

**2.- ¿Es importante elaborar una planificación organizacional para el buen desarrollo del sector barrial?**

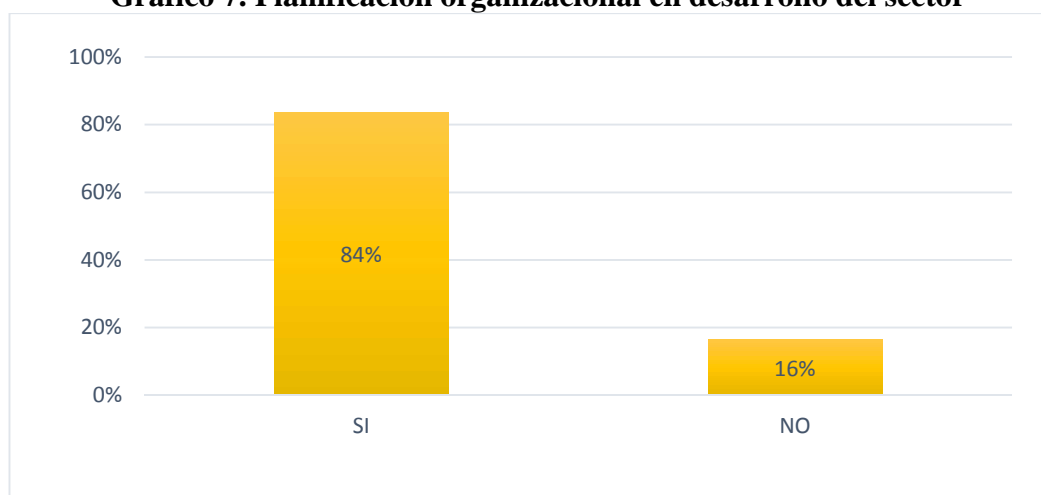
**Cuadro 6. Planificación organizacional en desarrollo del sector**

<b>ITEM 2</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
SI	122	84,00
NO	24	16,00
<b>TOTAL</b>	<b>146</b>	<b>100,00</b>

**Fuente:** Sistematización de los resultados de la encuesta realizada en el barrio Valle de Santa Elena, cantón Santa Elena, 2015.

**Elaborado por:** José Gómez Zamora

**Gráfico 7. Planificación organizacional en desarrollo del sector**



**Fuente:** Sistematización de los resultados de la encuesta realizada en el barrio Valle de Santa Elena, cantón Santa Elena, 2015.

**Elaborado por:** José Gómez Zamora

**Análisis:**

Respecto a este ítem los moradores de este sector manifiestan en un 84% debe elaborarse una planificación para el adecuado desarrollo del barrio, y para el restante es decir el 16% indican que no es necesario que se lleve a cabo una planificación.

**3.- ¿Los procedimientos del comité barrial, influyen directamente en la participación de los moradores del sector barrial?**

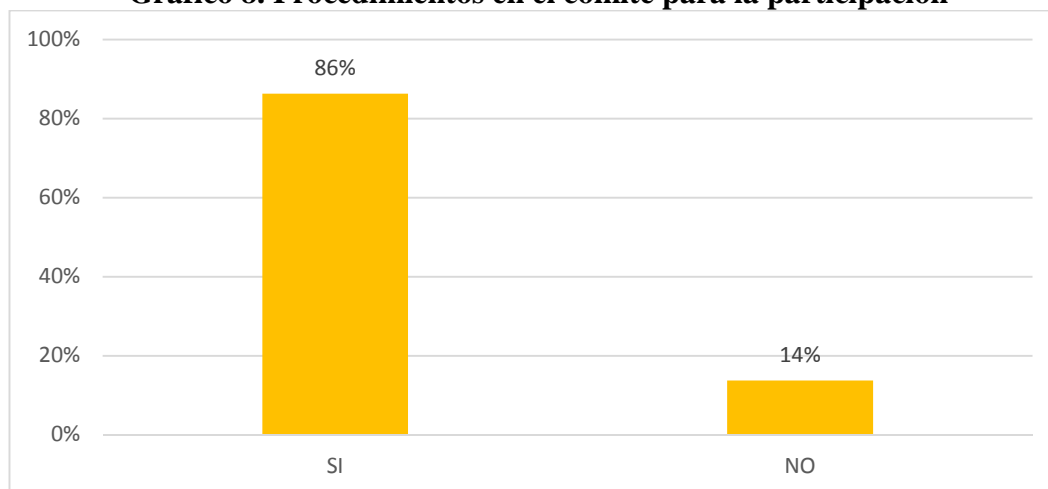
**Cuadro 7. Procedimientos en el comité para la participación**

<b>ITEM 3</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
SI	126	86,00
NO	20	14,00
TOTAL	146	100,00

**Fuente:** Sistematización de los resultados de la encuesta realizada en el barrio Valle de Santa Elena, cantón Santa Elena, 2015.

**Elaborado por:** José Gómez Zamora

**Gráfico 8. Procedimientos en el comité para la participación**



**Fuente:** Sistematización de los resultados de la encuesta realizada en el barrio Valle de Santa Elena, cantón Santa Elena, 2015.

**Elaborado por:** José Gómez Zamora

**Análisis:**

En las encuestas se refleja que deben existir procedimientos para la participación activa de los moradores como manifiesta el 86% de los moradores, y que para el 14 % de los investigados no es conveniente establecerse procedimientos para la participación inclusión.

**4.- ¿Cree usted que el directorio del comité barrial dependerá de la participación activa de los moradores?**

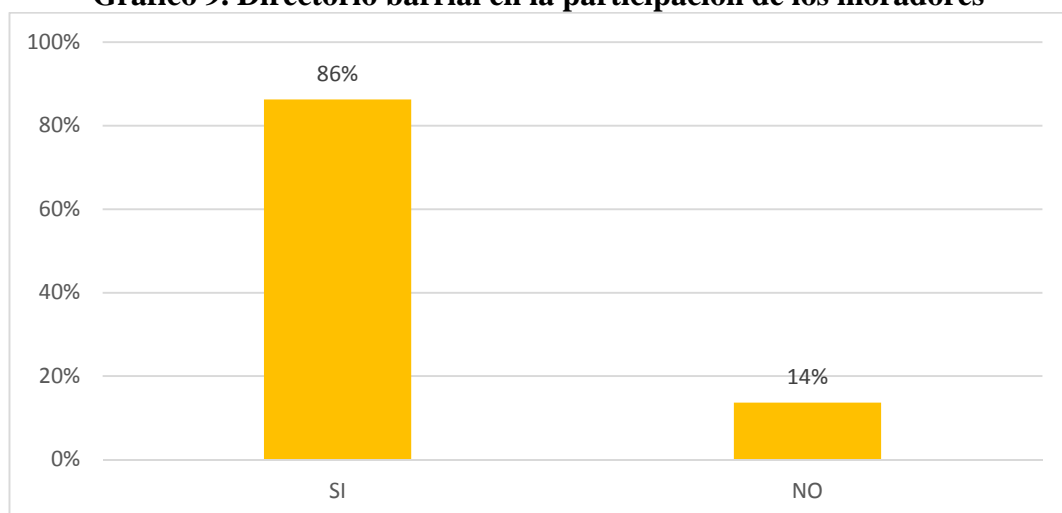
**Cuadro 8. Directorio barrial en la participación de los moradores**

<b>ITEM 4</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
SI	126	86,00
NO	20	14,00
TOTAL	146	100,00

**Fuente:** Sistematización de los resultados de la encuesta realizada en el barrio Valle de Santa Elena, cantón Santa Elena, 2015.

**Elaborado por:** José Gómez Zamora

**Gráfico 9. Directorio barrial en la participación de los moradores**



**Fuente:** Sistematización de los resultados de la encuesta realizada en el barrio Valle de Santa Elena, cantón Santa Elena, 2015.

**Elaborado por:** José Gómez Zamora

**Análisis:**

Del total de los encuestados un alto porcentaje de estos como el 86% indican que el directorio es el principal encargado de activar la participación en su sector, mientras que para el 14% responden que depende de la ciudadanía promover su participación.

**5.- ¿Usted considera que con una buena planificación se puede lograr una mayor participación del comité barrial?**

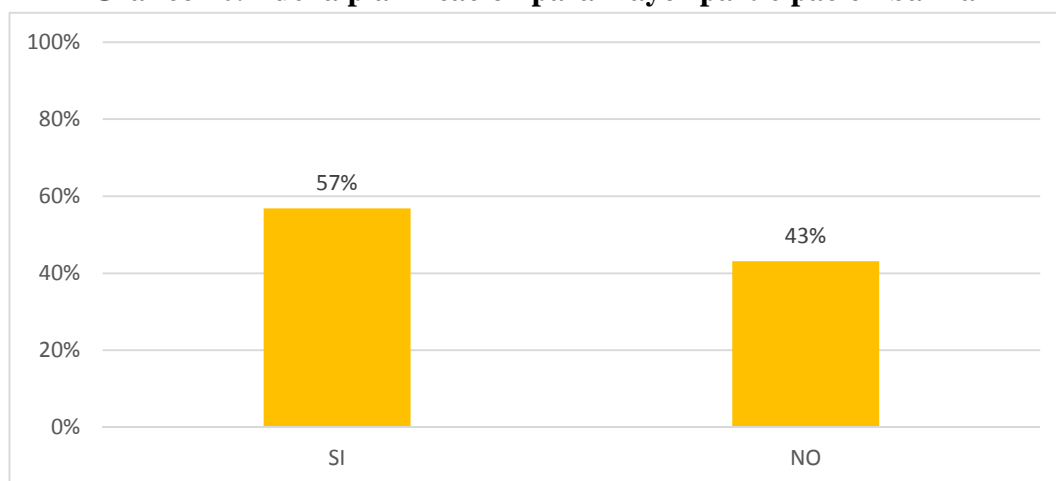
**Cuadro 9. Buena planificación para mayor participación barrial**

<b>ITEM 5</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
SI	83	57,00
NO	63	43,00
TOTAL	146	100,00

**Fuente:** Sistematización de los resultados de la encuesta realizada en el barrio Valle de Santa Elena, cantón Santa Elena, 2015.

**Elaborado por:** José Gómez Zamora

**Gráfico 10. Buena planificación para mayor participación barrial**



**Fuente:** Sistematización de los resultados de la encuesta realizada en el barrio Valle de Santa Elena, cantón Santa Elena, 2015.

**Elaborado por:** José Gómez Zamora

**Análisis:**

Dentro de este ítem se indica por parte de los encuestados que una buena planificación asegura una mayor incidencia del barrio en un total de 57%, en tanto que el 43% dan su opinión que la planificación no resuelve la participación del sector barrial.

**6.- ¿Cree usted que los moradores conocen sus derechos y deberes a la participación dentro del comité barrial?**

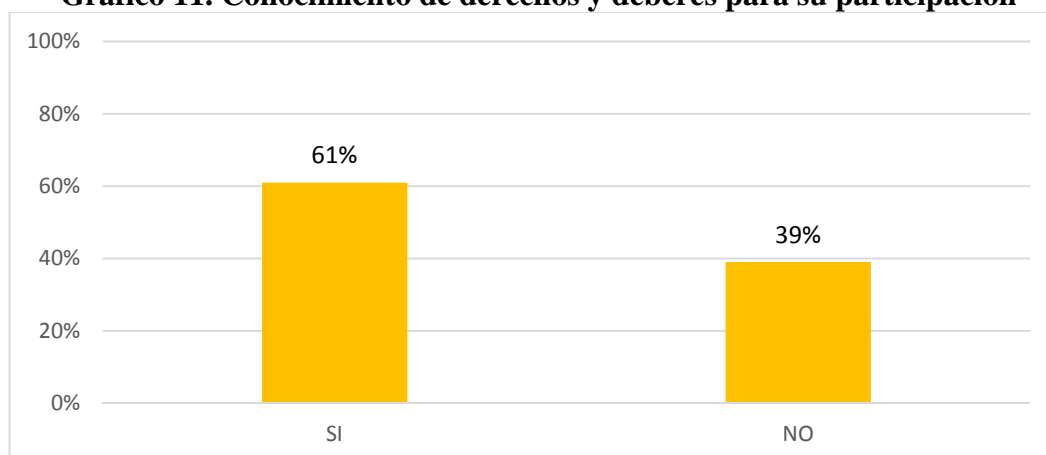
**Cuadro 10. Conocimiento de derechos y deberes para su participación**

ITEM 6	Frecuencia	Porcentaje
SI	89	61,00
NO	57	39,00
TOTAL	146	100,00

**Fuente:** Sistematización de los resultados de la encuesta realizada en el barrio Valle de Santa Elena, cantón Santa Elena, 2015.

**Elaborado por:** José Gómez Zamora

**Gráfico 11. Conocimiento de derechos y deberes para su participación**



**Fuente:** Sistematización de los resultados de la encuesta realizada en el barrio Valle de Santa Elena, cantón Santa Elena, 2015.

**Elaborado por:** José Gómez Zamora

**Análisis:**

Los resultados de las encuestas reflejan que los moradores del sector barrial en un 61% indican que si tienen conciencia de sus derechos y deberes participativos, en tanto que para el 39% opinan que estos no conocen sus derechos que involucran la participación.



**7.- ¿Considera usted que es necesario la participación de los moradores a las asambleas barriales?**

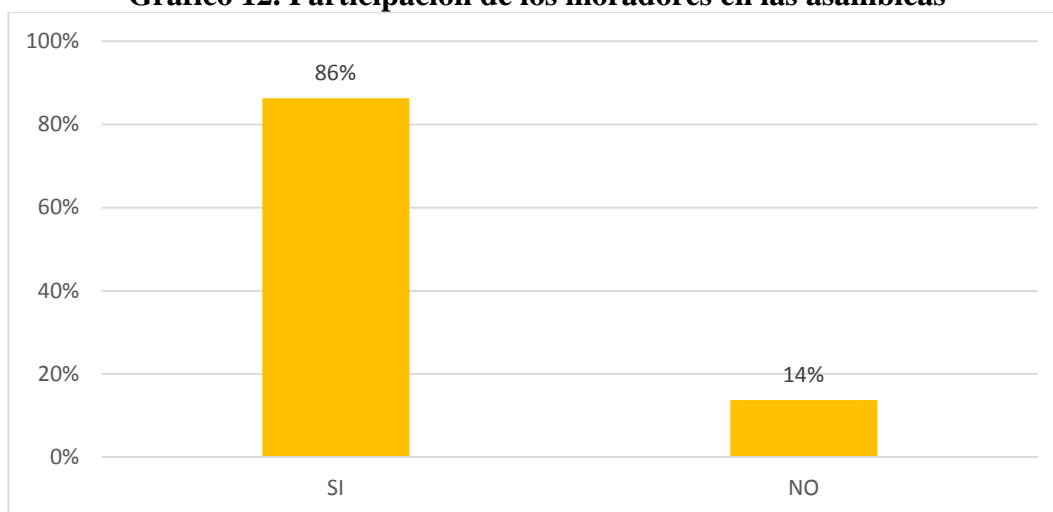
**Cuadro 11. Participación de los moradores en las asambleas**

<b>ITEM 7</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	126	86,00
No	20	14,00
<b>TOTAL</b>	<b>146</b>	<b>100,00</b>

**Fuente:** Sistematización de los resultados de la encuesta realizada en el barrio Valle de Santa Elena, cantón Santa Elena, 2015.

**Elaborado por:** José Gómez Zamora

**Gráfico 12. Participación de los moradores en las asambleas**



**Fuente:** Sistematización de los resultados de la encuesta realizada en el barrio Valle de Santa Elena, cantón Santa Elena, 2015.

**Elaborado por:** José Gómez Zamora

**Análisis:**

La importancia de la participación es necesaria y un complemento en las asambleas barriales del sector por lo tanto un fundamental al incluirse como lo indica el 86% de los moradores, puesto que para el 14 % su incidencia y su participación no se requiere de su presencia a participar.

**8.- ¿Considera usted que los GAD's, tienen el deber de velar por el desarrollo del buen vivir en el sector barrial?**

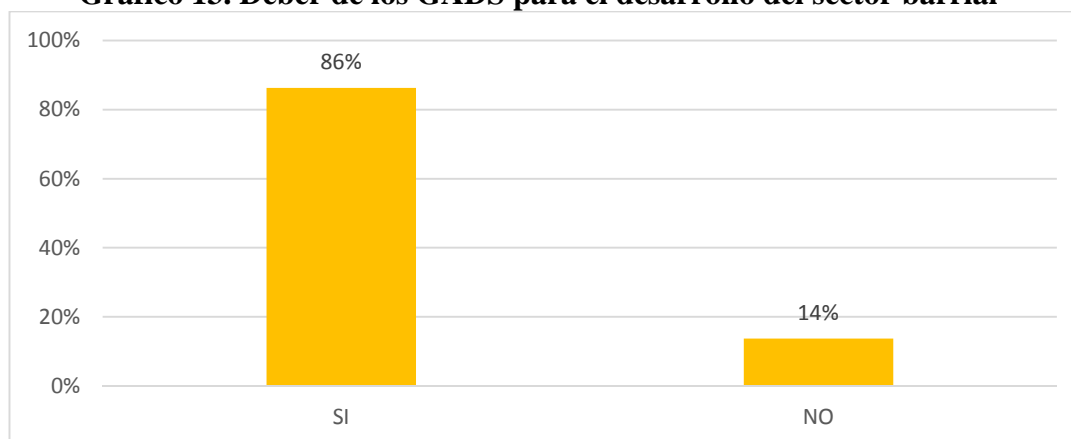
**Cuadro 12. Deber de los GADS para el desarrollo del sector barrial**

ITEM 8	Frecuencia	Porcentaje
SI	126	86,00
NO	20	14,00
TOTAL	146	100,00

**Fuente:** Sistematización de los resultados de la encuesta realizada en el barrio Valle de Santa Elena, cantón Santa Elena, 2015.

**Elaborado por:** José Gómez Zamora

**Gráfico 13. Deber de los GADS para el desarrollo del sector barrial**



**Fuente:** Sistematización de los resultados de la encuesta realizada en el barrio Valle de Santa Elena, cantón Santa Elena, 2015.

**Elaborado por:** José Gómez Zamora

**Análisis:**

El proceso de desarrollo es vital para el el buen vivir de los moradores del sector barrial y la influencia del Gads es parte de ello según lo indican el 86% de las personas encuestadas, mientras que para el 14% manifiestan que el deber de los Gdas no tiene mayor incidencia en ekl desarrollo del sector.

**9.- ¿Cree usted que para alcanzar el buen vivir se requiere del protagonismo de todos los moradores del comité barrial “Valle de Santa Elena”?**

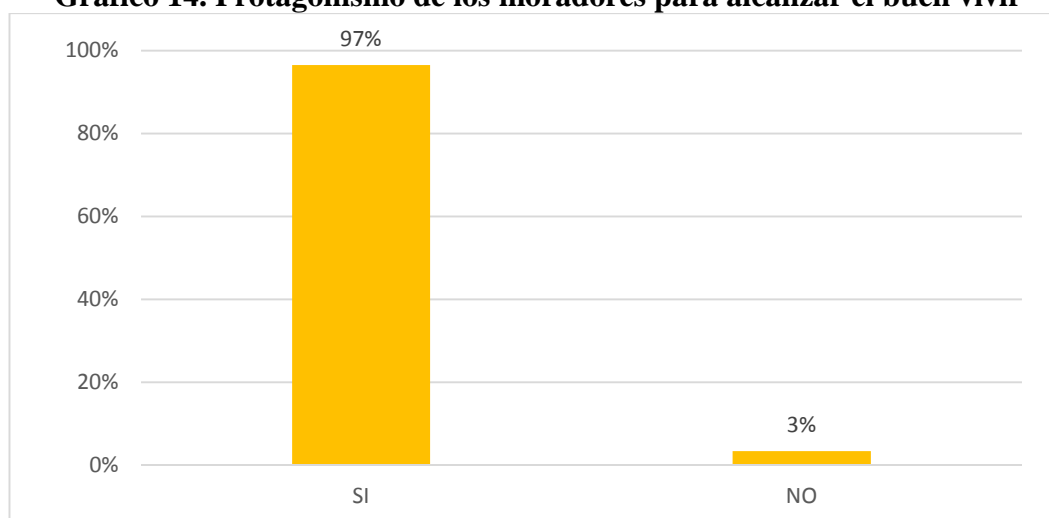
**Cuadro 13. Protagonismo de los moradores para alcanzar el buen vivir**

<b>ITEM 9</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
SI	141	97,00
NO	5	3,00
<b>TOTAL</b>	<b>146</b>	<b>100,00</b>

**Fuente:** Sistematización de los resultados de la encuesta realizada en el barrio Valle de Santa Elena, cantón Santa Elena, 2015.

**Elaborado por:** José Gómez Zamora

**Gráfico 14. Protagonismo de los moradores para alcanzar el buen vivir**



**Fuente:** Sistematización de los resultados de la encuesta realizada en el barrio Valle de Santa Elena, cantón Santa Elena, 2015.

**Elaborado por:** José Gómez Zamora

**Análisis:**

Según los datos presentados del total las respuestas fueron mayoritaria por parte de los moradores al manifestar en un 97% que el protagonismo para el buen vivir es netamente el involucramiento y participación de los habitantes, en tanto que el 3% de los encuestados no depende de su participación para llegar al buen vivir.

**10.- ¿Considera usted que la dirigencia tiene el deber de realizar gestiones que desarrollen el fortalecimiento personal de los moradores?**

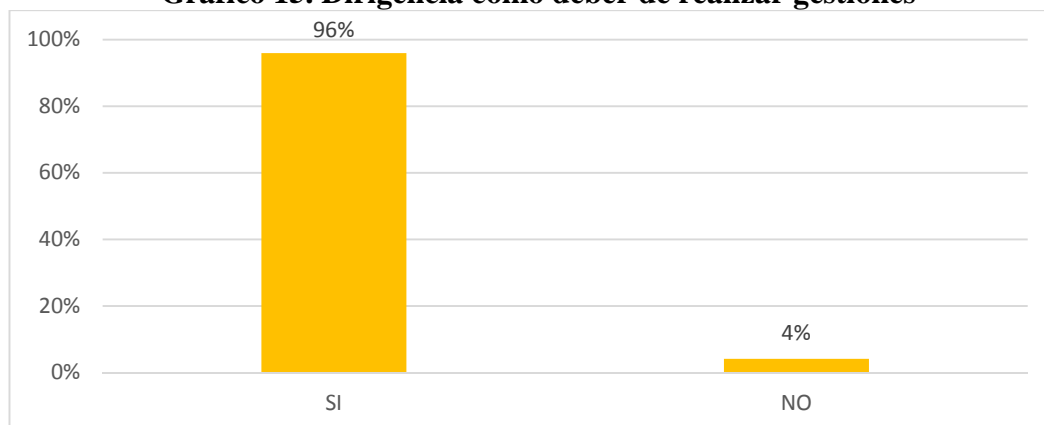
**Cuadro 14. Dirigencia como deber de realizar gestiones**

ITEM 10	Frecuencia	Porcentaje
SI	140	96,00
NO	6	4,00
TOTAL	146	100,00

**Fuente:** Sistematización de los resultados de la encuesta realizada en el barrio Valle de Santa Elena, cantón Santa Elena, 2015.

**Elaborado por:** José Gómez Zamora

**Gráfico 15. Dirigencia como deber de realizar gestiones**



**Fuente:** Sistematización de los resultados de la encuesta realizada en el barrio Valle de Santa Elena, cantón Santa Elena, 2015.

**Elaborado por:** José Gómez Zamora

**Análisis:**

En cuanto a los resultados que representan esta interrogante el 96% afirmativas de los encuestados dejan claro que la dirigencia es la indicada por intermedio de las gestiones que realice lograrán fortalecer los lazos el vinculo de los moradores del sector, mientras que para el restante el 4% indica que la voluntad de fortalecer al barrio no depende de gestiones sino de otros componentes que deba realizar la dirigencia.

**11.- ¿Para usted es importante que los dirigentes mantengan una buena comunicación con los moradores del sector barrial?**

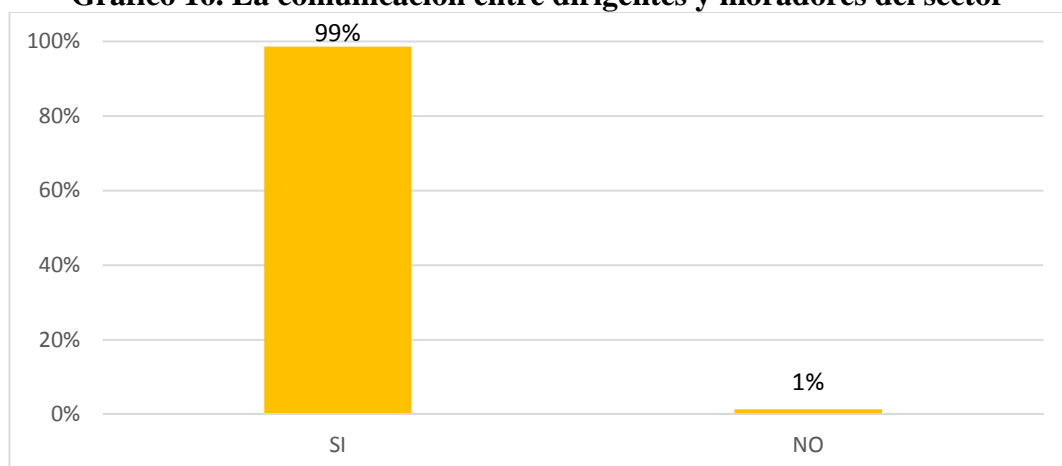
**Cuadro 15. La comunicación entre dirigentes y moradores del sector**

ITEM 11	Frecuencia	Porcentaje
SI	144	99,00
NO	2	1,00
TOTAL	146	100,00

**Fuente:** Sistematización de los resultados de la encuesta realizada en el barrio Valle de Santa Elena, cantón Santa Elena, 2015.

**Elaborado por:** José Gómez Zamora

**Gráfico 16. La comunicación entre dirigentes y moradores del sector**



**Fuente:** Sistematización de los resultados de la encuesta realizada en el barrio Valle de Santa Elena, cantón Santa Elena, 2015.

**Elaborado por:** José Gómez Zamora

**Análisis:**

De acuerdo a los resultados de este ítem los encuestados respondieron de manera hegemónica en un 99% la comunicación juega un papel preponderante entre los moradores del barrio como con la dirigencia, mientras que de forma mínima la comunicación no es factor de comunicación para el 1% en la incidencia en el barrio.

## **INTERPRETACIONES GENERALES**

Con la aplicación de esta herramienta investigativa indicando con certeza que las problemáticas asentadas para los moradores del comité barrial “Valle de Santa Elena” se deben a que no cuentan con medios apropiados para una adecuada gestión organizacional.

El débil cuestionamiento organizativo dificulta construir consensos que armonicen aquellos objetivos que involucren al desarrollo del comité barrial, esto va atado a la baja gestión de la directiva con las instituciones gubernamentales en favor del sector.

La imposibilitada conexión entre la Federación de barrios y de los otros sectores barriales dificulta las relaciones en participar aquellas experiencias que en algunos casos han auxiliado en otras organizaciones barriales, esto tiene como resultado de los retrocesos.

La escasa disposición de los dirigentes en capacitaciones temas como la participación ciudadana o a diferentes contenidos ha causado que no puedan participar para el desarrollo organizacional.

## **CAPITULO III**

### **3. PROPUESTA**

#### **ESTRATEGIA DE GESTIÓN PARTICIPATIVA PARA EL FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO DEL BARRIO “VALLE DE SANTA ELENA”, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA AÑO 2015**

##### **Descripción**

Se presentará al barrio como una respuesta a su débil nivel que tiene como institución, orientará y viabilizará hacia las metas propuestas, normas que al ser realizado permitan considerar tanto su ambiente interno y externo, con la finalidad de mejorar la gestión administrativa, socio - cultural y solucionarla a través de algunas estrategias del caso.

Por lo tanto al tener un estructura definida las funciones y lineamientos serán de gran aporte para la directiva, puesto que las acciones serán bien encaminadas hacia una base construida con el de fortalecer la institución.

Con el objetivo de implementar un diseño organizacional para la participación activa ciudadana del barrio Valle de Santa Elena enmarcados con la Misión, Visión, y las estrategias de gestión que se lleven a cabo, permitiendo el fomento de alianzas con las instituciones gubernamentales esta planificación puede surtir efecto si existe el compromiso de los moradores así también con su inclusión en ideas, sugerencias, propuestas de beneficio común.

El modelo de diseño organizacional de Richard Daft (2009) permite ser adaptado a las necesidades del comité barrial, que permitan a la directiva una real coordinación y repartición de las funciones.

### **3.1. ANTECEDENTES**

Desde sus inicios los integrantes del barrio “Valle de Santa Elena” han mostrado el desinterés por los problemas que los atañen, la débil y escasa asistencia a las reuniones programadas ha permitido que se incrementen las dificultades, lo que conlleva a la escasa toma de decisiones.

Desde su creación en el barrio las obras fueron inconclusas así como el abastecimiento de los servicios básicos pero a través del tiempo se consiguió dotar de estos esenciales elementos para la comunidad fue un trabajo arduo de la actual directiva, pero no tuvo el acompañamiento y el apoyo de la gran mayoría del barrio mencionado.

Las reuniones que se programan nunca han tenido el éxito deseado para que el consenso sea mutuo y permita la participación de todos los moradores, unas de las causales pueden ser añadidas al horario y a los días poco flexibles para acudir a las convocatorias que se programan puesto que los habitantes se dedican a su trabajo o laboran en otro sector de la provincia.

También un factor que limita la escasa participación es la disputa política que fomenta un divisionismo entre la directiva.

La directiva sigue conformada desde su constitución de la siguiente manera:



PRESIDENTE:	Walter Orozco Lara
VICEPRESIDENTA:	Elsa Bernabé Orrala
SECRETARIA:	Janina Solano Orrala
TESORERO :	Oscar L. Romero Cabezas
PRIMER VOCAL:	Carmen Solano Orrala
SEGUNDO VOCAL :	Jorge Luis Salinas

### 3.2. JUSTIFICACIÓN

Para la justificación de la propuesta planteada se debe considerar los conceptos de los autores que permita teóricamente poner en práctica los conocimientos en la elaboración de estrategias participativas para el fortalecimiento organizativo del comité del barrio Valle Santa Elena.

Según (**Tarziján, 2013**), la estrategia está asociada a la elección de ciertos caminos de acción, para pasar de la situación actual a la situación futura deseada. Sin lugar a dudas la implementación de una estrategia en cualquier ámbito que se aplique cambia el panorama y el estado en que se encuentra sumergido, para llegar a cumplir en un futuro el reto de mejorar, en sintonía con la organización barrial permite un aporte o generar alternativas para una superación y que este llegue a ser diferente a los demás.

De acuerdo (**Humanos, 2008**) se considera al diseño organizacional como una herramienta que facilita los procesos internos en las organizaciones e instituciones puesto el modelo se flexibiliza con la capacidad de adaptarse al espacio deseado. Además el patrimonio de las empresas es el talento humano, cumple adecuadamente sus funciones conlleva adecuadamente a la realización de los objetivos.

La **gestión participativa**, es el conjunto de acciones o iniciativas que pretenden impulsar el desarrollo local y la democracia participativa. A través de la integración de la comunidad al ejercicio de la política. Está basada en varios mecanismos para que la población tenga acceso a las decisiones del gobierno de manera independiente sin necesidad de formar parte de la administración pública o de un partido político.

Para (Arata & Furlanetto, 2005). La **participación** de las personas se plantea como objetivo para aumentar la moral y la satisfacción de los trabajadores, estudios e investigaciones demuestran que cuando hay participación se disminuye el estrés y la tensión física.

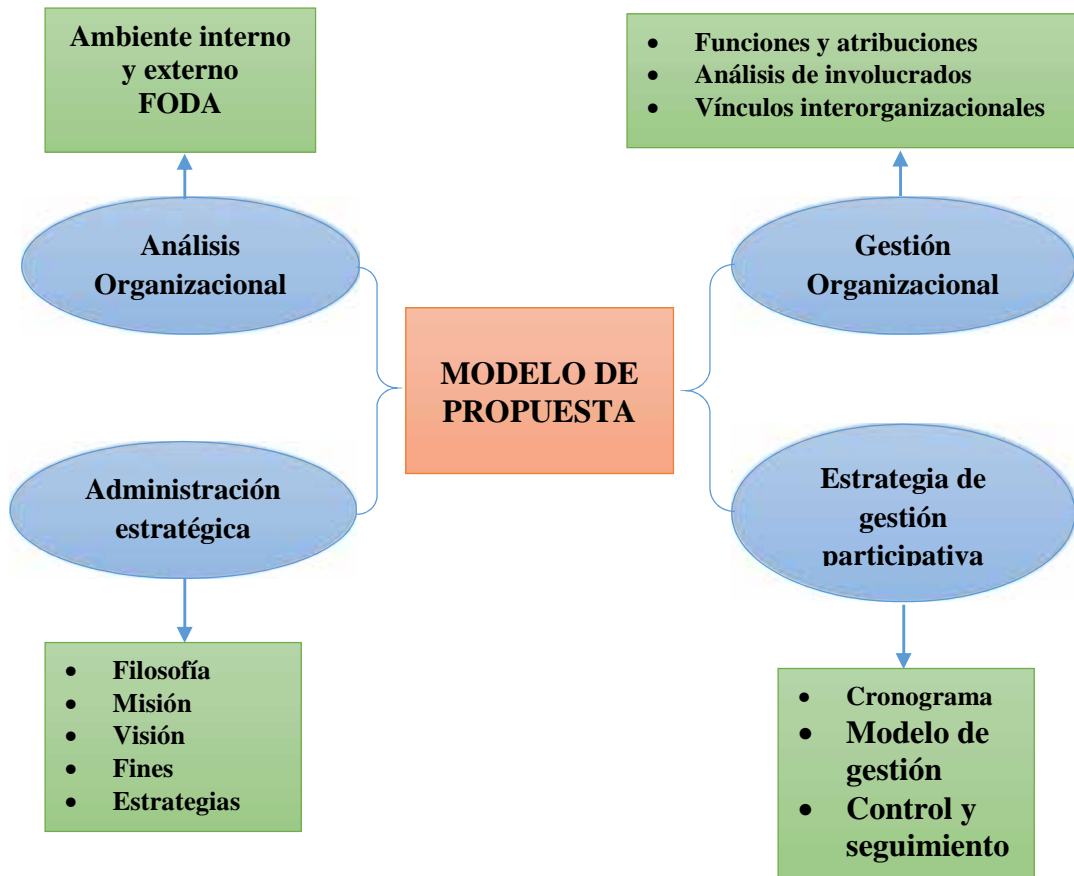
El **fortalecimiento organizativo**, una comunidad que socializa y comparte la participación ciudadana donde sus dirigentes viabilizan la elección consciente de programas y proyectos de transformación y solución gradual y progresiva de las refutaciones potenciadores para su autodesarrollo.

El interés reside en que las organizaciones barriales, que aspiran promover trabajos a futuros, en el medio en que se desenvuelven, integrando el apoyo de los moradores y de aquellos grupos consolidados, para que los resultados permitan una evaluación oportuna, y poder formalizar lazos entre las organizaciones barriales.

Con estos conceptos se puede plantear modelos de estrategias participativas que permitan el fortalecimiento organizacional del comité barrial de acuerdo a los resultados de las encuestas realizadas.

### 3.3. MODELO DE ESTRATEGIA PARTICIPATIVA PARA EL FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO PARA EL COMITÉ BARRIAL "VALLE SANTA ELENA"

Gráfico 17. Modelo de propuesta



**Fuente:** Adaptado del Modelo de Richard Daft (2009) Teoría y Diseño Organizacional y de proceso estratégico de Henry Mintzberg y James Brian Quinn

**Elaborado por:** José Gómez Zamora

### 3.4. DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

#### 3.4.1. Análisis organizacional

La elaboración de la propuesta estrategias de gestión participativa esta armonizada para emprender un cambio desde la directiva que preside el Barrio Valle de Santa

Elena hasta la colaboración de los moradores, debido al bajo nivel operativo en que está sumergida, por ello se presenta el presente trabajo para que la institución cuente con un insumo que dé solución a dicho inconveniente y que sea tomado como un ejemplo de referencia en la cual se tomara de base el modelo de diseño organizacional de Richard Daft (2009).

También se incluye la preparación de un elemento complementario que permita un acercamiento a la situación, en el caso se ideó la Matriz FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas), para el Barrio y que ayuden a mejorar el ámbito de accionar en un mediano y largo plazo.

#### **3.4.1.1. Ambiente interno**

En este aspecto se requiere la comprensión y la observación del entorno que rodea al barrio objeto de estudio, estos datos ayudan a crear un escenario de los recursos, la perspectiva de los moradores, su nivel de organización y de gestión que aportan a sus fortalezas, la incidencia e impacto de los acuerdos para el buen funcionamiento como sector barrial.

#### **3.4.1.2. Ambiente externo**

Se considera aquellos hechos que limitan el cambio que se desea implantar en base a las oportunidades y amenazas que dan un débil fortalecimiento, y que detectaron establecer estrategias.

En base al análisis que se efectuó al barrio se presenta el cuadro FODA:

**Cuadro 16. Esquema FODA**

<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
Posee servicios básicos.	Ayuda gubernamental y otras instituciones relativas.	Escasa participación en actividades para el barrio.	Divisionismo político.
Capacidad de autogestión	Programas sociales	Escaso número de socios	Malas costumbres (consumo de sustancias prohibidas)
Personas profesionales	Participación de estudiantes universitarios.	Hacinamiento familiar	
	Disposición de estrategias participativas que fortalezcan el barrio.	Sede social compartida y en proceso de finalizar su estructura final.	
	Entrega de la propuesta investigativa.	Bajo nivel en sentido organizativo.	

**Fuente:** Barrio Valle de Santa Elena  
**Elaborado por:** José Gómez Zamora

### **3.4.2. Administración Estratégica**

#### **3.4.2.1. Filosofía**

La filosofía del barrio “Valle de Santa Elena”, se basa en los principios de igualdad y derechos con todas las ciudadanas y ciudadanos que habitan en ella, ser

reconocidos como una comunidad de puertas abiertas donde las personas respetan y valoran su entorno. Se aplica a la vida cotidiana y sus problemas, y enfrentando los conceptos y prejuicios equívocos, limpiando el camino llevándolos a nuevos conceptos que resolverán nuestro círculo.

#### **3.4.2.2. Misión**

Ser un barrio organizado, solidario con característica participativa e integradora que trabaje asociadamente con los Gobiernos Autónomos Descentralizados y demás organismos competentes, comprometido por el bienestar y su entorno.

#### **3.4.2.3. Visión**

Promover de forma organizada y planificada el desarrollo del barrio “Valle de Santa Elena”, mediante objetivos orientados al fortalecimiento de sus necesidades y en la defensa de los más vulnerables, causando en su gestión y desarrollo el bienestar de sus habitantes.

#### **3.4.2.4. Fines del barrio “Valle de Santa Elena”**

La institución barrial se sujeta a los siguientes fines:

- a) Desarrollar acciones en favor de sus socios y la comunidad;
- b) Formular sistemas, metodologías y procedimientos encaminados a la solución de los problemas que afecten a la comunidad en todas sus áreas;
- c) Capacitar socialmente a sus socios en foros, seminarios, cursos, talleres, publicaciones y otras actividades similares, a niveles locales, provinciales y nacionales e internacionales;

- d) Presentar proyectos y convenios con instituciones nacionales o extranjeras que permitan el progreso de sus socios.

#### **3.4.2.5. Estrategias**

Al establecer las estrategias estas tendrán un efecto propósito, puesto que aquellas acciones prácticas deben producir el cambio institucional que requiere el sector barrial y sobre todo se le asignarán funciones complementarias a las ya establecidas para la directiva.

Se establecieron las siguientes:

1. Gestionar la actualización de la personería jurídica ante el Mies.
2. Establecer una Estructura Organizativa básica que identifique su rol y sus respectivas funciones además de la integración de comisiones especiales que permitan el accionar de cada uno de los integrantes de la directiva del sector barrial.
3. Impulsar proyectos autónomos y autogestionarios que involucren la participación de estudiantes universitarios.
4. Socializar de manera oportuna a las personas una campaña agresiva que motive a la inclusión mayoritaria como socios activos y su participación en la toma de decisiones.
5. Recibir capacitaciones en relaciones humanas, fomentos de emprendimientos y conocimientos de la ley de participación ciudadana con el apoyo del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (C.P.C.C.S) que ayude a la integración entre socios y directivos.
6. Formalizar alianzas interinstitucionales y socializaciones entre otros sectores barriales que ayuden al fortalecimiento.

**ESTRATEGIA 1:** Gestionar la actualización de la personería jurídica ante el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES).

#### **Cuadro 17. Estrategia de gestión**

<b>Título:</b> Obtención de la personería jurídica.
<b>Objetivo:</b> Alcanzar la personería jurídica actualizada.
<b>Método:</b> Visitas semanales ante el MIES.
<b>Proceso:</b> Seguimiento oportuno ante la institución del MIES por parte del Presidente del barrio hasta obtener la personería jurídica actualizada lo que conllevará hacer considerados por las instituciones gubernamentales y conseguir este resultado hasta el mes de diciembre del 2015.

**Elaborado por:** José Gómez Zamora

**ESTRATEGIA 2:** Establecer una Estructura Organizativa básica que identifique su rol y sus respectivas funciones además de la integración de comisiones especiales.

#### **Cuadro 18. Estrategia de estructura organizativa**

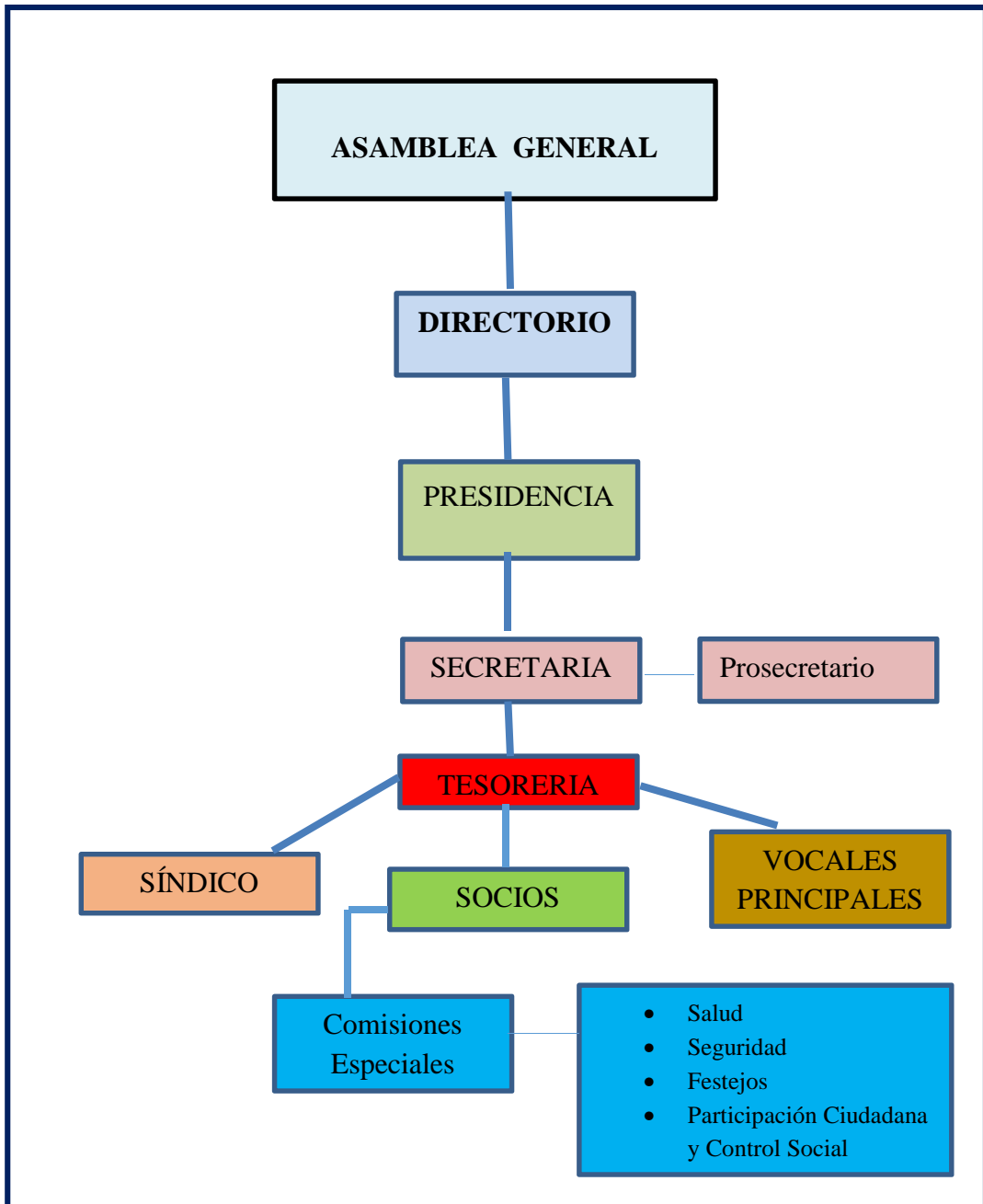
<b>Título:</b> Establecimiento de una estructura organizacional para la directiva.
<b>Objetivo:</b> Implementar una estructura organizacional para la directiva
<b>Método:</b> Entregar una estructura básica que coordine las funciones.
<b>Proceso:</b> A través de la recolección de todo el proceso de la información mediante esto el <b>Investigador</b> entregará una propuesta factible al <b>Presidente</b> del barrio “Valle de Santa Elena” en ella se designan funciones complementarias de fácil administración además se integrarán Comisiones Especiales formadas por socios restantes estas comisiones serán de salud, seguridad y de participación ciudadana, lo que motivará la integración de toda la directiva barrial pretendiendo entregarse el producto final en Octubre 2015.

**Elaborado por:** José Gómez Zamora

Se entrega al barrio Valle de Santa Elena la siguiente estructura organizacional para su aplicación así:



**Gráfico 18. Organigrama del comité barrial**



**Fuente:** Barrio Valle de Santa Elena  
**Elaborado por:** José Gómez Zamora

**ESTRATEGIA 3.**-Impulsar proyectos autónomos y autogestionarios que involucren la participación de estudiantes universitarios.

**Cuadro 19. Estrategia programación de proyectos**

<b>Título:</b> Formulación de proyectos
<b>Objetivo:</b> Programar la realización de un proyecto socioeconómico, la creación de una microempresa para el barrio.
<b>Método:</b> Reuniones previamente entre el síndico y la Upse.
<b>Proceso:</b> el aporte del <b>Síndico</b> al igual que el <b>Investigador</b> gestionará ante el departamento de vinculación de la Upse con la Carrera de Adm. Empresarial en la consecución de un proyecto de estudio socioeconómico, o la implementación de creación de una microempresa la entrega del producto final será en el primer trimestre del año entrante 2016, los recursos serán los estudiantes involucrados, movilización, refrigerios.

**Elaborado por:** José Gómez Zamora

**ESTRATEGIA 4.-** Diseñar una campaña agresiva que motive a la inclusión mayoritaria de socios hacia su participación en la toma de decisiones.

**Cuadro 20. Estrategia de inclusión de socios**

<b>Título:</b> Elaboración de un programa de inclusión de socios.
<b>Objetivo:</b> Integrar la mayor cantidad de socios al barrio “Valle de Santa Elena”
<b>Método:</b> Socializaciones mensuales y entrega de invitaciones formales.
<b>Proceso:</b> permitirá la incorporación de nuevos socios mediante el diálogo permanente y la visita en sus hogares de aquellos que se muestran ajenos a la directiva esta labor iniciará en septiembre y procurando su finalización en el semestre del 2016 la labor es esencial de los <b>Vocales principales</b> .

**Elaborado por:** José Gómez Zamora

**ESTRATEGIA 5.-** Recibir capacitaciones en relaciones humanas, fomentos de emprendimientos y conocimientos de la ley de participación ciudadana que ayuden a la integración entre socios y directivos ante el IEPS-GADS SANTA ELENA-SECAP.

**Cuadro 21. Estrategia capacitaciones**

<b>Título:</b> Programación de capacitaciones a los moradores del sector barrial.
<b>Objetivo:</b> Empoderar nuevos conocimientos a los moradores del sector.
<b>Método:</b> Agendar las capacitaciones más próximas mediante una lista de postulantes.
<b>Proceso:</b> La programación de este tipo de capacitaciones serán labores esenciales y estas se extenderán hasta el 2016 que incentive al emprendimiento productivo en el sector, además del conocimiento de derechos ciudadanos que emprende el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social logrando la instauración de una asamblea ciudadana en el barrio

**Elaborado por:** José Gómez Zamora

Esta estrategia tendrá el siguiente esquema de las capacitaciones:

**Cuadro 22. Tipos de capacitaciones en el barrio**

<b>CAPACITACIONES Y O PROYECTOS</b>	<b>RECURSOS BÁSICOS</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>ALIADOS ESTRATÉGICOS</b>
Relaciones Humanas	Convocatorias- Movilización-Entrega de Invitaciones formales-Refrigerios-hojas papel bond-	Presidente Secretaria	SECAP-GADS MUNICIPAL
Participación Ciudadana y Control Social para incidir en espacios de veedurías ciudadanas, presupuesto participativo.	-Movilización Convocatorias - Entrega de Invitaciones -Refrigerios -Esferos	Presidente Secretaria	C.P.C.C.S DE LA PROV. SANTA ELENA
Emprendimientos Productivos	-Movilizaciones Listado de participantes-refrigerios-Hojas-Esferos	Presidente Secretaria	IEPS-MIES-GADS MUNICIPAL

**Elaborado por:** José Gómez Zamora

**ESTRATEGIA 6:** Formalizar alianzas interinstitucionales entre otros SECTORES BARRIALES-GAD MUNICIPAL- MIES que ayuden al fortalecimiento.

**Cuadro 23. Formalización de alianzas**

<b>Título:</b> Establecimientos de alianzas.
<b>Objetivo:</b> Obtener alianzas interinstitucionales.
<b>Método:</b> Diálogos y reuniones con las instituciones una vez por semana.
<b>Proceso:</b> El <b>Presidente</b> como representante de la institución fomentará la acción entre las instituciones a través de convenios escritos procurando mensualmente dar a conocer en las reuniones y socializaciones en el barrio de los avances y de esta forma incrementar la participación con el GAD Municipal de Santa Elena durante el resto del año 2015 y finalizando el 2016 cristalizar el fortalecimiento del barrio.

**Elaborado por:** José Gómez Zamora

Esta estrategia tendrá el siguiente esquema de alianzas y socializaciones así:

**Cuadro 24. Alianzas estratégicas y socializaciones**

Instituciones de alianzas y socializaciones	RECURSOS BÁSICOS	RESPONSABLES
MIES-IEPS	Convocatorias-Movilización- Convenios suscritos	PRESIDENTE
GADS MUNICIPALES	-Movilización Convocatorias - Entrega de Invitaciones -convenios suscritos.	PRESIDENTE
OTROS SECTORES BARRIALES	-Movilizaciones Reuniones de consensos escritos – firma de participantes.	PRESIDENTE

**Elaborado por:** José Gómez Zamora

### **3.5. GESTIÓN ORGANIZACIONAL**

#### **3.5.1. Funciones y atribuciones**

#### **DE SUS SOCIOS**

**7.-** Forman parte del **El Comité Barrial “Valle de Santa Elena”**, las personas que suscribieron el Acta de Fundación y las que posteriormente manifiesten su voluntad expresada por escrito y sean aceptados por el Directorio.

**8.- El Comité Barrial “Valle de Santa Elena”** tendrá dos clases de socios.

a.- Socios Activos

b.- Socios Honoríficos.

**9.-**son socios activos las personas con la cuota mensual a favor de la Institución para la administración y ejecución de sus finalidades.

- Son socios honoríficos, las personas que desinteresadamente entregan su ayuda intelectual, social o económica a favor del desarrollo y progreso del comité.
- Solamente tendrán derecho a voz y voto los socios activos del comité.
- Son derechos de los socios activos:
  - a. Elegir y ser elegidos para los cargos del Directorio o Comisiones del Comité, de acuerdo a lo que se establece en el presente Estatuto.
  - b. Gozar de todos los beneficios sociales que el comité establece.
  - c. Tener derecho a voz y voto en la Asamblea General.
  - d. Apelar de las resoluciones de sanción.

- e. Fiscalizar la gestión económica administrativa del Comité.
- f. Solicitar al Directorio la información de los actos administrativos.
- g. Denunciar ante la Asamblea General o al Directorio, hechos graves que atenten contra la buena marcha del Comité.

➤ Son obligaciones de los socios:

- a. Asistir obligatoriamente a las Asambleas ordinarias o extraordinarias, así como a todo acto que convoque el Comité, salvo el caso de imposibilidad física o calamidad doméstica, la misma que será debidamente comprobada.
- b. Pagar cumplidamente las cuotas sociales que acordaren las Asambleas.
- c. Cumplir con el desarrollo y fortalecimiento de la Comité.
- d. Defender con lealtad al Comité, así como guardar el respeto y las consideraciones a los demás asociados.
- e. No realizar actos o actividades contrarias a las finalidades del Comité.
- f. Cumplir con las comisiones que le encomendaren.

**15.-** La calidad de socio del Comité se pierde por lo siguiente:

- a. Renuncia Voluntaria por escrito y aceptada por el Directorio.
- b. Dejar de residir en el barrio.
- c. Por expulsión.
- d. Por fallecimiento.

## **DE LA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

**16.-** El Comité tiene los siguientes organismos de dirección y administración.

- a. La Asamblea General.
- b. El Directorio.

**17.-** La Asamblea General es la máxima autoridad del Comité y la integran todos los socios reunidos en sesión.

**18.-** Las Asambleas serán de Carácter ordinarias y extraordinarias.

**19.-** La Asamblea General Ordinaria se reunirá de manera obligatoria una vez al mes y Extraordinariamente cuando la convoque el Presidente del Comité o cuando la soliciten por escrito el 25% de sus socios activos.

**20.-** La Asamblea General, la presidirá el Presidente del Comité y a falta de éste, quien lo subrogue en sus funciones.

**21.-** El Quórum Legal para la sesión de Asamblea Ordinaria o Extraordinaria será la mitad más uno de sus socios activos a la hora señalada en la convocatoria, de no existir el número de socios se dará una espera de 60 minutos, luego de la cual se instalará con los socios asistentes.

Son atribuciones de la Asamblea General:

- a. Desempeñar las funciones de organismo supremo del Comité.
- b. Exigir los informes que considere necesario al Directorio, a las Comisiones y a sus socios.
- c. Resolver los asuntos de interés general del Comité, dictando las resoluciones pertinentes.
- d. Elegir al Directorio del Comité cada DOS AÑOS.
- e. Posesionar y remover a los miembros del Directorio.
- f. Nombrar las Comisiones del Comité.

- g. Imponer las sanciones que el presente estatuto establece.
- h. Rehabilitar en sus derechos a los socios que fueron sancionados.

## **DEL DIRECTORIO**

El Directorio del **Comité Barrial “Valle de Santa Elena”**, se compondrá de los siguientes miembros:

- a) PRESIDENTE
- b) VICEPRESIDENTE
- c) SECRETARIO
- d) PROSECRETARIO
- e) TESORERO
- f) SINDICO
- g) TRES VOCALES PRINCIPALES
- h) TRES VOCALES SUPLENTES

**24.-** El Directorio sancionará ordinariamente cada 15 días, pudiendo reunirse cuantas veces considere conveniente o cuando los asuntos a tratarse así lo requieran. La sesión será dirigida por el Presidente o por quien legalmente lo subrogue. El quórum para la sesión será la mitad más uno de sus miembros. En caso de ausencia de un miembro principal el suplente correspondiente asumirá sus funciones, contándose con él para establecer el quórum.

**25.-** son deberes y atribuciones del Directorio.

- a. Dar unidad y orientación definitiva a los socios.
- b. Adoptar todas las medidas necesarias para dar cumplimiento a las resoluciones de las Asambleas.
- c. Tomar las iniciativas que considere conveniente.



- d. Informar a la Asamblea de las labores realizadas por parte del Presidente y el tesorero.
- e. Exigir al Tesorero un estado de cuentas cuando lo requiera.
- f. Elaborar un presupuesto anual del comité.
- g. Autorizar los gastos e inversiones imprevistos hasta por 100 salarios mínimos vitales.
- h. Conocer en definitiva cualquier situación de los socios y tomar las providencias necesarias para hacer valer sus derechos de acuerdo con la Ley.

## **ATRIBUCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO DEL PRESIDENTE**

**26.-** Son deberes y atribuciones del Presidente:

- a. Representar legal, judicial o extrajudicialmente al Comité en todo acto público o privado.
- b. Dirigir las sesiones de la Asamblea General y Directorio.
- c. Controlar los trabajos que correspondieren a las diferentes Comisiones.
- d. Firmar con el Secretario todas las actas, comunicaciones y demás documentos oficiales del Comité.
- e. Cumplir con las disposiciones del Estatuto y las Asambleas.
- f. Presentar el informe de su actividad a la Asamblea general.
- g. Autorizar gastos o inversiones imprevistas hasta por la suma de 100 dólares americanos.
- h. Suscribir con el Tesorero los cheques y demás autorizaciones de pago.

## **DEL VICEPRESIDENTE**

**27.-** son deberes y atribuciones del Vicepresidente:

- a. Reemplazará al Presidente en caso de ausencia temporal o definitiva por renuncia, expulsión o muerte.
- b. Tendrá a su cargo la responsabilidad de la disciplina, control y estadística del Comité.
- c. Se encargará de coordinar las acciones y trabajo de las Comisiones que se crearen en el Comité.

### **DEL SECRETARIO**

- son deberes y atribuciones del Secretario:
- a. Redactar las actas de las sesiones de las Asambleas y de Directorio.
  - b. Suscribir en unidad de acto las cartas, comunicaciones y más documentos oficiales del Comité.
  - c. Mantener bajo su responsabilidad los archivos del Comité, que serán debidamente inventariados para su transferencia al nuevo dignatario al término de su periodo.

### **DEL PRO-SECRETARIO**

- 29.-** son deberes y atribuciones del Pro-Secretario:
- a. Subrogar al Secretario del Comité en caso de ausencia temporal o definitiva, renuncia o expulsión.
  - b. Ayudará al Secretario del Comité, en el cumplimiento de sus funciones.

### **DEL TESORERO**

- 30.-** Son deberes y atribuciones del Tesorero:

- a. Recaudar las cuotas ordinarias y extraordinarias que deban aportar los socios.
- b. Obtener fondos mediante actividades económicas por gestión y de autogestión de acuerdo con los fines del Comité.
- c. Organizar en forma eficiente la Contabilidad del Comité.
- d. Administrar los fondos del Comité, abriendo cuentas en Instituciones Financieras o Cooperativas con firmas conjuntas con el presidente.
- e. Pagar los gastos e inversiones imprevistos que hayan sido autorizados por el Presidente hasta por la cantidad de cincuenta salarios mínimos vitales, como también las que tengan un valor a los 100 dólares americanos.
- f. Informar de su cartera a su cargo al Director y el informe detallado al finalizar el ejercicio de su periodo a la Asamblea General y a cualquier socio que lo solicitaré.
- g. Suscribirá una caución o garantía previa a ejercer su función la misma que estará bajo la responsabilidad del Vicepresidente del Comité.
- h. Administrará la caja chica del Comité, la misma que estará regulada en el Reglamento Interno.

## **DEL SINDICATO**

### **31.- Son deberes y atribuciones del Síndico:**

- a. Intervenir ante los poderes públicos en defensa de los intereses del Comité y de los socios.
- b. Informar y dar cuenta de esta defensa a los organismos directivos. Los actos, contratos y convenios que comprometan al Comité.
- c. Emitir informes y dictámenes previos a la suscripción de actos, contratos y convenios que comprometan al Comité.
- d. Suscribir con el Presidente los actos, contratos y convenios que comprometan al Comité.

- e. Mantener permanente contacto con los asesores jurídicos del Comité, propiciando la conformación de un departamento jurídico del Comité y actualizarse en la normativa jurídica del país.

## **DE LOS VOCALES**

**32.-** Subrogarán al Presidente o al Vicepresidente del Comité en caso de ausencia temporal o definitiva, renuncia, suspensión o expulsión. Los vocales principales presidirán las diferentes comisiones que se crearen.

## **COMISIONES ESPECIALES**

Entre tanto con los demás socios activos y que no pertenezcan a la directiva del barrio se permitirá la elección y designación de las siguientes comisiones que aporten al desarrollo del sector estas serán:

**De Salud:** las labores esenciales de prevenir enfermedades de temporada invernal y sobre todo procurar la salud de los moradores del sector barrial cuando se necesite del apoyo económico.

**De Seguridad:** estar comprometidos con la seguridad ciudadana vinculando la labor de la policía nacional mediante el botón de pánico para la oportuna intervención de los integrantes policiales ante la delincuencia en el sector barrial.

**De Festejos:** el sano esparcimiento y la integración de los moradores mediante bingos, cumpleaños, el aniversario de fundación del barrio permiten conseguir

recursos que pueden ser usados cuando se lo requiera con ello articular la convivencia en comunidad y también formar lazos afectivos.

**De Participación y Control Social:** mediante las capacitaciones programadas por intermedio del C.P.C.C.S permitirá formar moradores comprometidos con el barrio, involucrándose con las entidades gubernamentales para el correcto desarrollo del sector a través de los espacios de las asambleas ciudadanas, veedurías ciudadanas, el control social para las obras importantes que se implementen.

## **CAPITULO QUINTO**

### **DE LOS FONDOS Y BIENES DEL COMITÉ**

**33.-** Constituyen fondos y bienes del Comité:

- a. Las aportaciones ordinarias que aportan los socios por una suma mensual no menor de 0,3% de un componente salarial unificado.
- b. Las aportaciones extraordinarias que resolvieren legalmente los organismos directivos del Comité.
- c. Los legados y donaciones que hicieran a favor del Comité, los organismos públicos, privados o persona natural, jurídica nacionales o extranjeras, que serán aceptados con beneficio de inventario.
- d. El producto de las actividades económicas que realizare el Comité mediante la autogestión.
- e. El producto de arrendamientos, intereses y cualquier otro ingreso derivado de sus bienes patrimoniales.
- f. Los demás que se adquieren a cualquier título por el Comité.

**34.-** El comité en caso de recibir subvenciones presupuestarias del Estado, se someterá a la Supervisión de la Contraloría General del Estado y a la normativa aplicable.

## **CAPITULO SEXTO DE LAS SANCIONES**

**35.-** El Comité establece sanciones disciplinarias para sus socios en la siguiente forma:

- a. Con amonestación escrita o verbal por incumplimiento, por primera vez, de las disposiciones del Comité.
- b. Con la suspensión de derechos hasta por tres meses por reincidencia en faltas anteriores.
- c. Con expulsión por faltas graves que atenten contra la armonía y unidad del Comité o de dilapidación o malversación de fondos de la Institución será causa de expulsión definitiva.

**36.-** La imposición de las sanciones referidas será efectuada por el directorio, previo al expediente presentado por el Vicepresidente dándole oportunidad al inculpado, para lo cual se elaborará un expediente el que será debidamente citado el socio afectado para que ejerza su derecho a la defensa en el término de 30 días hábiles, en caso de no responder se lo declarará en rebeldía; dentro del cual aportarán las pruebas de descargo y se dictaminarán las resoluciones en un plazo no mayor a 10 días hábiles.

**37.-** La Asamblea expedirá en el Reglamento Interno como establecer el juzgamiento a sus socios.

## **CAPITULO SEPTIMO**

### **DE LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN**

**38.-** EL COMITÉ BARRIAL “VALLE DE SANTA ELENA”, se disolverá por las siguientes causas:

- a. Cuando por el Estado de crisis la entidad disminuye el número de sus socios a menos de cinco. En éste caso, se informará a la Subsecretaría de Bienestar Social del Litoral del Guayas, para que determine la disolución y liquidación de la Institución.
- b. Por decisión de las dos terceras partes de los miembros de la Asamblea convocando exclusivamente para este fin.

**39.-** Los bienes patrimoniales y los fondos del Comité serán entregados a una institución de servicio social y beneficencia a los que destine la Asamblea General que resolvió la disolución o a su falta la que determine en su caso el Ministerio de Bienestar Social.

## **CAPITULO OCTAVO**

### **DISPOSICIONES GENERALES**

**40.-** EL COMITÉ debidamente BARRIAL “VALLE DE SANTA ELENA”, elaborará un Reglamento Interno con la finalidad de aplicar debidamente las finalidades y disposiciones del presente Estatuto que regule el funcionamiento de la institución y permita mantener la disciplina de la misma.

**41.-** Los conflictos internos del Comité deben ser resueltos por organismos propios de la organización y con sujeción a las disposiciones del presente estatuto. En caso de no lograr la solución de los conflictos, los mismos serán sometidos a la

resolución de los Centros y Tribunales de Mediación y Arbitraje, cuya acta deberá ser puesta en conocimiento del Ministerio de Bienestar Social. De igual manera se procederá en caso de seguir controversias con otras organizaciones.

## **CAPITULO NOVENO**

### **DISPOSICIONES TRANSITORIAS**

**42.-** El presente Estatuto entrará en vigencia una vez que sea aprobado por la Subsecretaría de Bienestar Social del Litoral del Guayas, atento al domicilio del Comité.

**43.-** E presente Estatuto no podrá ser modificado antes de dos años de su vigencia y para hacerlo se requerirá de un proyecto de reformas que elabore el Directorio, el que será debatido y aprobado en dos sesiones de Asamblea Extraordinaria convocados para esta finalidad.

**44.-** L a Subsecretaría de Bienestar Social del Litoral del Guayas, al amparo de la Legislación vigente y en armonía, con las disposiciones de los distintos cuerpos legales, de acuerdo a la situación, y de presumirse el incumplimiento de los fines y objetivos, impartirán normas y procedimientos, que permitan regular todo procedimiento de disolución y liquidación; considerando que la constitución política de la República, categorizar lo social y prevencional.

**45.-** En todas sus actividades el comité, observará las disposiciones del Código Tributario y pondrá a disposición del Ministerio de Finanzas la información suficiente, especialmente en los casos que haya relación o presunción tributaria por la administración del capital, aportes y donaciones.



### 3.5.2. Análisis de los involucrados

Mediante esta acción se permitirá conocer cada uno de los actores principales que intervienen interna y externamente en el sector:

**Cuadro 25. Actores involucrados**

<b>GRUPOS</b>	<b>INTERESES</b>	<b>PROBLEMAS PERCIBIDOS</b>	<b>RECURSOS /MANDATOS</b>
GAD'S Provincial - Cantonal	Políticas de Estado El Buen Vivir	Incumplimiento (falta) en las Obras y servicios públicos.	Constitución - Cootad- Competencias – Presupuestos.
Instituciones Publicas	Gestión de proyectos Programas de Desarrollo	Desconocimiento o falta de comunicación	Habilidades y destrezas de los Dirigentes para exigir sus Derechos.
Instituciones Privadas	Alianzas estratégicas con el barrio Valle de Santa Elena	Ayudas humanitarias – Coordinación	Participación ciudadana
Moradores del barrio	Alianzas estratégicas con Instituciones Públicas y Privadas	Coordinación – socialización	Capacidad de Organizarse en la Participación.

**Fuente:** Barrio Valle de Santa Elena

**Elaborado por:** José Gómez Zamora

### 3.5.3. Vínculos interorganizacionales

Durante el camino recorrido las empresas u organizaciones realizan alianzas para fortalecerse en el entorno en que se encuentran estrechan lazos de amistades para una cooperación mutua, sea por inconvenientes o expandirse socialmente aquellas experiencias permiten a las instituciones detectar las falencias y asegurar los fines y objetivos planificados.

## 3.6. ESTRATEGIAS DE GESTIÓN ORGANIZATIVA

### 3.6.1. Cronograma

**Cuadro 26. Cronograma de actividades**

ESTRATEGIAS	2015				2016
	S	O	N	D	
1.-Agilizar la tramitación actualizada de la personería jurídica del barrio.					
2.- Establecer una Estructura Organizativa básica que identifique su rol y sus respectivas funciones además de la integración de comisiones especiales que permitan el accionar de cada uno de los integrantes de la directiva del sector barrial.					
3.-Promover proyectos autónomos y autogestionarios que involucren la participación de estudiantes universitarios UPSE.					
4.-Socializar de manera oportuna a las personas una campaña agresiva que motive a la inclusión mayoritaria como socios activos y su participación en la toma de decisiones.					
5.- Recibir capacitaciones en relaciones humanas, fomentos de emprendimientos y conocimientos de la ley de participación ciudadana con el apoyo del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (C.P.C.C.S) que ayude a la integración entre socios y directivos.					
6.-Formalizar alianzas interinstitucionales y socializaciones entre otros sectores barriales que ayuden al fortalecimiento.					

**Fuente:** Barrio Valle de Santa Elena  
**Elaborado por:** José Gómez Zamora

### 3.6.2. Modelo básico de gestión

**Cuadro 27. Modelo de gestión**

<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>APOYO</b>	<b>PRESUPUESTO</b>	<b>CONTROL Y SEGUIMIENTO</b>
1.-Agilizar la tramitación actualizada de la personería jurídica del barrio.	Las firmas de socios/as.	<b>PRESIDENTE</b>	<b>MIES</b>	Movilización propia	Al finalizar el 2015
2.-Establecer una Estructura Organizativa básica que identifique su rol y sus respectivas funciones además de la integración de comisiones especiales que permitan el accionar de cada uno de los integrantes de la directiva del sector barrial.	Entrega de la propuesta investigativa	<b>INVESTIGADOR-PRESIDENTE</b>	<b>INVESTIGADOR</b>	<b>\$ 800</b> Entrega sin costo al barrio	Noviembre del 2015
3.-Promover proyectos autónomos y autogestionarios que involucren la participación de estudiantes universitarios UPSE.	La intervención de los estudiantes designados en el proceso.	<b>SINDICA- INVESTIGADOR</b>	<b>UPSE- DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD</b>	<b>\$ 1.500</b>	En el primer trimestre del 2016

<p>4.-Socializar de manera oportuna a las personas una campaña agresiva que motive a la inclusión mayoritaria como socios activos y su participación en la toma de decisiones.</p>	<p>La inscripción de los nuevos socios en actas constitutivas</p>	<p><b>COMISIONES ESPECIALES</b></p>		<p><b>Autogestión</b></p>	<p>Finalizando el 2016</p>
<p>5.-Recibir capacitaciones en relaciones humanas, fomentos de emprendimientos y conocimientos de la ley de participación ciudadana con el apoyo del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (C.P.C.C.S) que ayude a la integración entre socios y directivos.</p>	<p>Listado de las participantes.</p>	<p><b>VICEPRESIDENTE SECRETARIA</b></p>	<p><b>IEPS-SECAP GAD MUNICIPAL DE SANTA ELENA  PREFECTURA</b></p>	<p><b>\$ 1.500</b></p>	<p>Durante el 2015 y el todo el año 2016</p>
<p>6.-Formalizar alianzas interinstitucionales y socializaciones entre otros sectores barriales que ayuden al fortalecimiento.</p>	<p>Firma de los convenios.</p>	<p><b>PRESIDENTE</b></p>	<p><b>GAD SANTA ELENA-OTROS SECTORES BARRIALES</b></p>	<p>Gestiones propias</p>	<p>Durante el año 2015</p>

**Fuente:** La propuesta

**Elaborado por:** José Gómez Zamora

Presentado el modelo de gestión básico en el cual se le asignan funciones complementarias a la directiva barrial “Valle de Santa Elena” procurando el buen accionar de los integrantes de igual forma con las estrategias que han sido elaboradas para incidir en el cambio de la organización hacia el fortalecimiento, en donde cada una de las estrategias tienen a su cargo un responsable para el cumplimiento ordenado del trabajo y la consecución de los fines.

La puesta en marcha del modelo de gestión es una herramienta muy importante para la mejora del trabajo en equipo y obtener óptimos resultados de acuerdo a una programación y fecha establecidas.

### **3.6.3. Control y seguimiento**

En tanto que las estrategias que se han planteado fruto del trabajo de la metodología cuantitativa y cualitativa, estas requieren un proceso de seguimiento oportuno a través de un tiempo estimado de ejecución en las actividades programadas para la directiva, esto será de vital compromiso de los antes mencionados lo que busca el fortalecimiento de la organización y la incidencia del rol protagónico de los moradores del sector barrial “Valle de Santa Elena”.

## CONCLUSIONES

La fundamentación a través de los diferentes autores permite conceptualizar las temáticas en relación a estrategias de gestión participativa que fortalecerá organizativamente al barrio Valle de Santa Elena, del cantón Santa Elena.

Las estrategias que han sido previamente elaboradas mediante los métodos aplicados en la investigación como el diseño experimental, causa – efecto, métodos exploratorios, empírico, estadísticos, permiten ser prácticos puesto que generarán el cambio que la institución necesita en busca del fortalecimiento.

Se evidencia de acuerdo al resultado investigativo que la propuesta es factible debido a la ejecución y llevar a efecto las alianzas interinstitucionales entre los GADS-PREFECTURA- OTRAS SEDES BARRIALES.

Se entrega un producto final para la directiva del barrio “VALLE DE SANTA ELENA” permitiendo ser acogido a su favor y además puede ser implementado para posteriores sedes barriales como ejemplo.

A lo largo de la fundación del barrio “VALLE DE SANTA ELENA” es evidente que no posee una estructura organizativa que permita el rol y funciones de cada integrante lo que dificulta la integración de los socios y moradores además de la débil participación en reuniones para tomar decisiones.

## **RECOMENDACIONES**

De acuerdo al trabajo investigativo desarrollado en el barrio “VALLE DE SANTA ELENA” se permite presentar las siguientes recomendaciones:

Que la directiva ponga en práctica las estrategias que han sido elaboradas para que institución genere a mediano y largo plazo el nivel organizativo en busca del fortalecimiento que necesita.

La presente propuesta investigativa presenta las estrategias de gestión participativa como una herramienta esencial para el barrio por lo tanto es necesario aplicarlo pretendiendo forjar el cambio y un trabajo integral con cada uno de los integrantes del sector mencionado.

El rol protagónico de la Universidad Estatal Península de Santa Elena en la provincia permita la participación e involucramiento de un grupo de estudiantes en la presentación de un proyecto de tipo socioeconómico que beneficie al sector barrial objeto de este estudio.

Como un elemento esencial se requiere la capacitación y el Aperturamiento de talleres para el sector barrial que fomente el emprendimiento social y que incidan hacia el auto sustento familiar.

## BIBLIOGRAFÍA

- Arata, A., & Furlanetto, L. (2005). *Organización liviana y gestión participativ*. Providencia, Santiago de Chile: RIL, .
- Araujo, J. E. (1982). *Agenda para el futuro: balance y perspectivas del desarrollo rural en america latina y el Caribe una vision del IICA* . San Jose, Costa Rica : Dirección general del instituto Interamericano de cooperacion para la agricultura .
- Bilancio, G. (2006). *Estrategia: equilibrio entre el caos y el orden para anticipar el futuro de la empresa* . Naucalpan, Estado de Mexico: Pearson educación de Mexico 1era Edicion.
- Chocán, J. B., & Castilla, Á. U. (2012). *Experiencias prácticas de fortalecimiento institucional* . Madrid, España: H D ong .
- DAMILKA, T. (s.f.). *Monografias.com*. Recuperado el 17 de abril de 2015, de Monografias.com: [www.monografias.com](http://www.monografias.com)
- González, D. C. (2011). *Texto Básico de Economía Agrícola: Su importancia para el desarrollo local*. Nicaragua: UNIVERSITARIA, Unam-León.
- Humanos, R. (2008). *Estructuras organizativas*. España: VERTICE.
- Jesús García, T. R., Pérez, M. I., Rodríguez, I., Quiroz, J., & Álvarez, M. S. (2006). *Organización y Dirección de Empresas*. Madrid, España: Thomson.
- Maroto, J. C. (2007). *Estrategia: de la visión a la acción*. Madrid, España: ESIC.
- Martin. (2008). *Psicología Experimental*. Ixtacapulca, Estado de México: CENGAGE LEARNING.
- Mintzberg, H., & Quinn, J. (1997). *El proceso estratégico. conceptos, contextos, casos*. Naucalpan de México: PRENTICE HALL.
- Narváez. (2009). *Metodología Científica y Bioestadística: para médicos*. Santiago de Chile: RIL, Editores 2da edición.



- Negrini, S. (1996). *Pautas para el Desarrollo de Procesos de Fortalecimiento Organizacional hacia el siglo XXI*. San José, Costa Rica: Instituto Internacional de Cooperación para la Agricultura.
- Olabuénaga, J. I. (2012). *Metodología de la Investigación cualitativa*. Bilbao, España: Universidad Deusto 5ta Edición.
- Presidencia del comité barrial "Valle de Santa Elena". (2004). *Acuerdo ministerial*. Guayaquil: Ministerio de Inclusión Social.
- Rodríguez. (2012). *Diseño de un modelo de Gestión Administrativa para los negocios de Tipo Comercial de la Comuna Valdivia*. Universidad Estatal Península de Santa Elena.
- Salkind, N. (1999). *Métodos de la investigación*. Naucalpan Estado de Juárez, México: PRENTICE HALL.
- Services, C. R. (2012). *Fortalecimiento Institucional. Crear procesos fuertes de gestión*. Baltimore, USA: Asociación de Obispos Católicos de Estados Unidos.
- Trujillo, M. L., & Ospina, J. C. (2007). *Planeación estratégica de tecnologías informáticas y sistemas de información*. Manizales, Colombia: UNIVERSIDAD DE CALDAS. 1era edición.

## SITIOS WEB

- ✓ Constitución de la república del Ecuador 2008
- ✓ Plan nacional del buen vivir
- ✓ Código Orgánico de Ordenamiento territorial
- ✓ Censo 2010
- ✓ ( <https://es.wikipedia.org/wiki/Organizaci%C3%B3n>)
- ✓ ([www.wikipedia.com](http://www.wikipedia.com))
- ✓ (<http://www.gobernabilidad.cl/modules.php?name=News&file=print&sid=935>)

## ANEXOS

### Anexo 1. Formato de encuesta



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y SALUD  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES**

**ENCUESTAS DIRIGIDAS A LOS MORADORES DEL SECTOR BARRIAL “VALLE DESANTA ELENA” DEL CANTÓN SANTA ELENA PROVINCIA DE SANTA ELENA 2.015**

**Sexo:** Masculino  femenino

**Edad:** 16 a 29  30 a 49  50 y más

**Nivel de formación:**  
Primaria  secundaria  superior  ninguna

Nº	ALTERNATIVAS	SI	NO
1	¿Cree usted que los moradores del comité barrial “Valle de Santa Elena”, conocen sobre la planificación organizacional y de la participación ciudadana?		
2	¿Es importante elaborar una planificación organizacional y que parta de una realidad, para el buen desarrollo del sector barrial?		
3	¿Los procedimientos del comité barrial, influyen directamente en la participación de los moradores del sector barrial?		
4	¿Cree usted que el directorio del comité barrial dependerá de la participación activa de los moradores?		
5	¿Usted considera que con una buena planificación se puede lograr una mayor participación del comité barrial?		
6	¿Cree usted que los moradores conocen sus derechos y deberes a la participación dentro del comité barrial?		
7	¿Considera usted que es necesario la participación de los moradores a las asambleas barriales?		
8	¿Considera usted que los GAD's, tienen el deber de velar por el desarrollo del buen vivir en el sector barrial?		
9	¿Cree usted que para alcanzar el buen vivir se requiere del protagonismo de todos los moradores del comité barrial “Valle de Santa Elena”?		
10	¿Considera usted que la dirigencia tiene el deber de realizar gestiones que desarrollen el fortalecimiento personal de los moradores?		
11	¿Para usted es importante que los dirigentes mantengan una buena comunicación con los moradores del sector barrial?		

**Anexo 2. Fotos del trabajo de campo**



Aplicación de las encuestas en el barrio “Valle de Santa Elena”



Reuniones que se programan en el barrio valle de santa Elena

### **Anexo 3. Creación del Barrio**

En el Cantón Santa Elena, a los diecinueve (19) días, del mes de mayo, del año dos mil tres (2003), siendo exactamente las veinte horas, en el Domicilio del señor Jorge Luis Salinas Solano, en las calles Manglaralto entre Fausto Fajardo y Paquisha, solar numero 2 manzana 1-B de esta ciudad, nos reunimos un grupo de personas con la finalidad de constituir el comité barrial "VALLE SANTA ELENA", la misma que permita a través de la unidad y trabajo de los socios los beneficios sociales a favor de sus socios y la comunidad en general- El Señor Walter Orozco Lara, una de las personas convocantes hace uso de la palabra y expresa lo siguiente: Nos hemos reunido este grupo de personas para constituir un comité barrial como una entidad al servicio de la Comunidad en el desarrollo social, en razón de ello solicito que nos constituyamos en Asamblea Constitutiva, para lo cual propongo los nombres de las Señores Walter Orozco Lara y Oscar Romero, como DIRECTOR DE ASAMBLEA y SECRETARIO AD-HOC respectivamente.- la sala Aprueba lo peticionado. acto seguido las personas electas toman posesión de su cargo y elaboran el siguiente orden del día, 1.- ELECCIÓN DE UN DIRECTORIO PROVISIONAL.- 2. VARIOS Y RESOLUCIONES.- El mismo que puesto a consideración de la Sala esta lo aprueba Inmediatamente se procede de manera democrática y mediante votación democrática a elegir el directorio el mismo que quedó conformado para los fines de la institución.

Listado de socios fundadores

Nº	APELLIDOS NOMBRES	C.I
01	ALFONSO SUAREZ ANGELA NARCISA DE JESUS	0910247716
02	BERNABE ORRALA ELSA IGNACIA	0907322861
03	BORBOR OCHOA CARLOS HUMBERTO	0917798332
04	CARRASCO CHOEZ LORENZO JUSCELINO	1302469794
05	CASTILLO SUAREZ LILIAM MIREYA	0916645062
06	CATUTO RODRIGUEZ ISIDORA LAURA	0910152693
07	FIGUEROA SUAREZ CLARA LUCIA	0902889435
08	GONZALEZ ROCA SANDRA CECIBELL	091880535
09	GONZALEZ TOMALA GUILLERMO	0912905660
10	GONZALEZ TOMALA LORENZO ELOY	0916425721
11	MALAVE VERA RINA CECILIA	0907773683
12	MALAVE GUALE ELEUTERIA PAULINA	0918333964
13	MEREJILDO REYES PATRICIA MAGALY	0907983134
14	MUÑOZ MALAVE ALEJANDRO	0909507816
15	MUÑOZ SUAREZ JUAN JULIO	0908836323
16	OROZCO LARA SONIA AMPARO	0919791624
17	OROZCO LARA WALTER EFRAIN	0914653704
18	ORRALA PIGUAVE CARMEN MARIA	0909313603
19	QUIMI ANGEL YELI HERMINIA	0910774421
20	RAMIREZ BALLADARES YILLIAM XIMENA	0911899896
21	REYES CARABALI VIRGINIA CARMEN	0921142469
22	RODRIGUEZ PRUDENTE FLORENCIO BOLIBAR	0911800803
23	RODRIGUEZ VERA ANA SALOME	0919294512
24	ROMERO CABEZAS OSCAR LINDBERGHT	0916529423
25	SALINAS AMORES MAXIMO SABINO	0903600963
26	SALINAS SOLANO JORGE LUIS	0923130991
27	SANCHEZ VILLALBA MANUEL IGNACIO	0910662618

28	TIGREROS REYES JORGE WILMER	0915967459
29	TOMALÁ SUAREZ MARÍA MAGDALENA	0901319277
30	SOLANO ORRALA CARMEN DE LOURDES	0908781800
31	SOLANO ORRALA JANINA ELIZABETH	0916469232
32	SUAREZ SUAREZ JUSTO OTTO	0909810830
33	VILCHE COELLO MÁXIMO TEODOCIO	0907116768
34	VILLAGO LAYLEL TONY JIMMY	0907889984

El comité barrial se constituyó con Acuerdo Ministerial N° 6863, el 2 de junio del 2004.

A pesar de pasar el tiempo en la actualidad se mantiene el mismo listado de los socios fundadores, manteniéndose también la misma Directiva sin actualización y sin ingresos de nuevos socios.

La directiva sigue conformada desde su constitución de la siguiente manera:

- PRESIDENTE Walter Orozco Lara
- VISEPRESIDENTA Elsa Bernabé Orrala
- SECRETARIA Janina Solano Orrala
- TESORERO Oscar L. Romero Cabezas
- PRIMER VOCAL Carmen Solano Orrala
- SEGUNDO VOCAL Jorge Luis Salinas